

Ainoa HIERRO PEREZ

LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE LAS
PERSONAS INMIGRANTES EN LA CATALUÑA
RURAL

*Trabajo Final de Carrera
dirigido por
Carme Ruiz Viñals*

Universitat Abat Oliba CEU
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas

2010

“Toda persona tiene derecho a circular libremente
y a elegir su residencia en el territorio de un Estado”

(ARTÍCULO 13 de la
DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS)

Resumen

En los últimos años, se ha producido una llegada importante de población inmigrante, que principalmente, se instala en las grandes ciudades o barrios específicos. Normalmente, son zonas con altos grados de desocupación. Con este trabajo académico se quiere contribuir a aumentar el conocimiento relativo a la inserción sociolaboral de las personas inmigrantes en todo el territorio, incluyendo el rural; con ello, se quiere favorecer a que no se produzca una masificación de inmigrantes en las grandes ciudades. Se pretende estimular la movilidad geográfica hacia áreas rurales de Cataluña, especialmente, aquellas que tienen problemas de despoblación o de supervivencia debido a diferentes causas. Para lograr todo ello, hay que analizar las diferentes ayudas y subvenciones que éstas reciben, los planes o programas de repoblación estatales, autonómicos y locales que existen; es decir, los mecanismos existentes para conseguir la no masificación de inmigración en una zona determinada y mejorar la integración e inserción de estos inmigrantes.

Resum

En els últims anys, s'ha produït l'arribada massiva de població immigrant, que principalment, s'instal·la a les grans ciutats o barris específics. Normalment, són zones amb alts nivells de desocupació. Amb aquest treball acadèmic es vol contribuir a augmentar el coneixement relatiu a la inserció sociolaboral de les persones immigrants en tot el territori, incloent el rural; amb tot allò, es vol afavorir a la no massificació d'immigrants en les grans ciutats. Es pretén estimular la mobilitat geogràfica a les àrees rurals de Catalunya, especialment, a aquelles que tenen problemes de despoblació o supervivència, degut a diferents factors. Per aconseguir-ho, es té que analitzar les diferents ajudes i subvencions, els plans o programes de repoblació estatals, autonòmics i locals existents; es a dir, els mecanismes que existeixen per aconseguir la no massificació d'immigració a una zona determinada i millorar la integració i inserció d'aquests immigrants.

Abstract

During the last years, a big flow of immigrants has arrived to the country. These people mainly stay in big cities or specific neighborhoods. Most commonly, these are places without big rates of occupation. With this academic essay, my intention is to contribute to increase the knowledge related to the labor insertion of immigrants living through all the territory, including the rural countryside. What is to be pretended is to stimulate the geographic movement of this population to the rural countryside of Catalonia, especially to the populations that suffer from depopulation or have survival problems due to different causes. In order to achieve all of the above, there is to be analyzed the different subsidies or grants that this people receive or the State, Autonomic and Local repopulation programs, or in order words: the existent mechanisms to avoid the overcrowding of a specific district and to improve the integration and insertion of these immigrants.

Palabras claves / Keywords

Población inmigrante - Grandes ciudades - Desocupación - Trabajo académico - Masificación - Ámbito rural - Movilidad geográfica - Ayudas y subvenciones - Planes o programas de repoblación

SUMARIO

PORTADA	1
RESUMEN	5
SUMARIO	8
INTRODUCCIÓN	11
INTERÉS POTENCIAL EN ATRAER POBLACIÓN DE ORIGEN INMIGRANTE	14
○ Interés potencial para la incorporación de población inmigrante	
○ Perfil de las poblaciones interesadas en la acogida de nueva población inmigrante	
- Características de las poblaciones con un “alto interés potencial de acogida de nueva población inmigrante”	
- Características de las poblaciones con un “moderado interés potencial de acogida de nueva población inmigrante”	
- Motivos que favorecen la acogida de inmigrantes	
- Motivos que impiden la acogida de inmigrantes	
PERFIL ÓPTIMO DE LA DEMANDA	23
○ Perfil deseado de los nuevos inmigrantes	
○ Preferencia de origen de la nueva población inmigrante	
○ Predisposición de la población autóctona a la incorporación de nuevas familias inmigrantes	
- Motivos de la población autóctona que favorecen la acogida de inmigrantes	
- Motivos de la población autóctona que están en contra de la instalación de nuevos inmigrantes	
PLANES ESTRATÉGICOS DE LAS POBLACIONES AUTÓCTONAS	27
○ Realización de los planes estratégicos	
- Principales conclusiones que aporta el plan estratégico	
- Grado de aplicación del plan estratégico	
- Análisis global de la implantación del plan estratégico	

DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	31
<ul style="list-style-type: none"> ○ Sectores de actividad más desarrollados económicamente ○ Requisitos para potenciar el desarrollo local ○ Potenciar medidas para ayudar a la creación o a la mejora de empresas en la zona <ul style="list-style-type: none"> - Medidas concretas para incentivar el desarrollo económico local ○ Programas de ayudas y subvenciones <ul style="list-style-type: none"> - Programa de Retorno Voluntario de Inmigrantes - Ayudas y subvenciones a nivel estatal, autonómico y local para los municipios catalanes 	
PROTOCOLOS DE ACOGIDA PARA LOS NUEVOS INMIGRANTES	40
<ul style="list-style-type: none"> ○ Existencia de un protocolo para la acogida de los nuevos inmigrantes ○ Realización de acciones para atraer voluntariamente nueva población inmigrante <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de las acciones para atraer nueva población inmigrante - Valoración de la experiencia en acoger nueva población inmigrante - Intención de repetir la acción de acogida de inmigrantes ○ Caso particular: Pla de Ciutadania, Convivència i Immigració ○ Caso particular: Pacto Nacional para la Inmigración 	
CONCLUSIONES	51
BIBLIOGRAFÍA	56
ANEXOS	58

Introducción

El presente estudio establece una línea de investigación que permite determinar políticas públicas y estrategias de integración sociolaboral de la población inmigrante, con el objetivo de su inserción en áreas rurales de Cataluña que necesiten conservar o mejorar su situación socioeconómica actual.

Con el proyecto de búsqueda que se presenta se quiere conceptualizar el tema y tratar de localizar las áreas rurales en las que sea factible aplicar las acciones de inserción laboral y social.

Con este análisis, se pretende estimular la movilidad geográfica en las áreas rurales de Cataluña, especialmente en aquellas con problemas de despoblación o de supervivencia debido a diferentes causas, a las que hay que añadir la disminución de ayudas económicas.

El ámbito del proyecto es Cataluña. En esta Comunidad Autónoma existe, por tradición, una gestión de la inmigración. Hay una distribución poblacional desigual. El 60% de la población catalana, se localiza en el área metropolitana de Barcelona. El objetivo principal de este estudio, es estimular que estos inmigrantes se trasladen hacia áreas rurales.

Por un lado, el objetivo del estudio es potenciar la incorporación laboral de la población inmigrante en los municipios de pocos habitantes del medio rural catalán. Y por otro lado, la de analizar las formas de ayuda o subvenciones, tanto en el ámbito estatal como autonómica y local, para lograrlo.

Hasta el año 2008 la llegada de población inmigrante fue con tendencia creciente, que principalmente se instalaba en las grandes ciudades, provocando con ello diferentes problemas.

Esta situación ha variado en la actualidad, dada la crisis económica mundial que estamos viviendo. De ahí, la disminución de otorgamientos de ayudas y subvenciones para el trabajo y la vivienda a dichos inmigrantes; y el aumento del paro en estos últimos años.

A lo largo del año 2009, ha habido una menor inmigración en toda España. También se ha creado el llamado “Plan de Retorno Voluntario para Residentes en Paro”, para facilitar el regreso de la población inmigrante desempleada a su ciudad de origen.

Más concretamente, en Cataluña existe hace tiempo, una gestión de la inmigración. Creando para ello el llamado “Pla de Ciutadania, Convivència i Inmigració”; para así conseguir una efectiva acogida e integración social mediante un puesto de trabajo y el acceso a una vivienda. A lo largo de estos últimos años se han creado diferentes planes o programas que se encargan de dicha inmigración; así:

- *Pla Interdepartamental d'Immigració 1993-2000*
- *Pla Interdepartamental d'Immigració 2001-2004*
- *Pla de ciutadania i immigració 2005-2008*
- *Pla de ciutadania i immigració 2009-2012*

Se ha tenido en cuenta varias variables fundamentales de clasificación:

1. Mínimo de población autóctona suficiente.
2. Potencial de crecimiento económico y creación de lugares de trabajo.
3. Voluntad y disponibilidad para la acogida e integrar población de origen inmigrante.
4. Subvenciones y ayudas económicas para fomentar la inmigración.
5. Cómo afecta la crisis económica a la llegada de nueva población inmigrante.

Para realizar dicho estudio, se ha cogido un baremo determinado: el de coger poblaciones catalanas que tengan entre 150 y 6.000 habitantes. Dentro de éste, existen 713 poblaciones; la mayoría situadas en la provincia de Lérida. A continuación, se presenta un cuadro comparativo de todas las provincias catalanas.

	Entre 150 y 3000 habitantes	Entre 3001 y 4000 habitantes	Entre 4001 y 5000 habitantes	Entre 5001 y 6000 habitantes	Total
Barcelona	142	17	8	14	181
Tarragona	125	11	4	6	146
Gerona	167	8	6	6	187
Lérida	184	7	1	7	199
Total	618	43	19	33	713

El punto de partida de esta búsqueda son las 404 poblaciones que cumplen las variables básicas de clasificación que hemos comentado anteriormente.

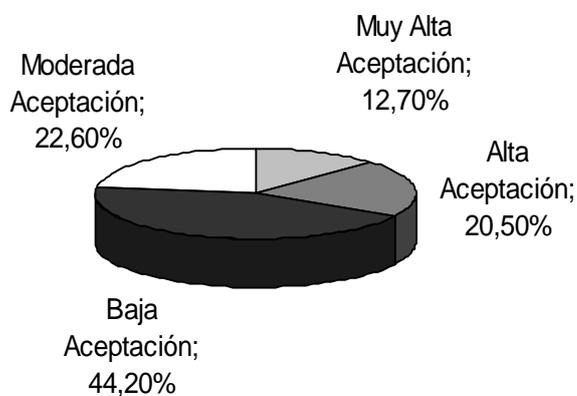
	Entre 150 y 3000 habitantes	Entre 3001 y 4000 habitantes	Entre 4001 y 5000 habitantes	Entre 5001 y 6000 habitantes	Total
Barcelona	70	5	3	6	84
Tarragona	64	4	0	1	69
Gerona	95	3	0	2	100
Lérida	143	4	1	3	151
Total	372	16	4	12	404

Interés Potencial en Atraer Población de Origen Inmigrante

INTERÉS POTENCIAL PARA LA INCORPORACIÓN DE POBLACIÓN INMIGRANTE

Únicamente en una de cada tres poblaciones consultadas, se da una *alta disposición* para acoger nueva población de origen inmigrante; esto se produce entre un mínimo de 49 poblaciones y un máximo de 128, sobre el total de 385 responsables del área económica de los 385 ayuntamientos consultados.

Del conjunto de poblaciones que potencialmente podrían acoger población inmigrante, solamente el 12,7% de estas localidades muestran un *interés notorio* en acoger nueva población; porcentaje que podría aumentar hasta el 33,2% si se suma un 20,5% de los pueblos que muestran un *interés alto* en aceptar población de origen inmigrante. En cambio, un 20,6% de la muestra, solo manifiesta un *interés moderado* en acoger a dicha población, y un significativo 44,2% de los municipios consultados manifiesta claramente una *baja disponibilidad* de aceptación.



Una posible explicación del fenómeno que combina mayor predisposición en acoger nueva población de origen inmigrante, podría ser que el municipio tenga una estructura de servicios y de una capacidad de absorción suficiente para atender nueva población. Además de que se podría visualizar con mayor claridad, las posibles ganancias que un incremento de población podría reportar¹.

¹ Existen poblaciones con notoria, alta y moderada aceptación para el acogimiento de inmigrantes.
ANEXO 1

Según el Centro de Estudios de Opinión (CEO), organismo dependiente del *Govern de la Generalitat de Catalunya*, el 43% de los catalanes considera que la inmigración es “más bien perjudicial” (*estudio realizado entre el 20 de noviembre y el 19 de diciembre de 2008; con una muestra de 2.000 personas residentes en Cataluña y con un margen de error del 2,68%*). El director del CEO ha manifestado que hay una correlación entre la crisis económica existente y la valoración que hacen los ciudadanos de la inmigración.

TRAMOS DE POBLACIÓN									
¿Cómo vería que se instalasen inmigrantes procedentes de fuera de Cataluña?	Total	Entre 150 y 300	Entre 301 y 500	Entre 501 y 1000	Entre 1001 y 2000	Entre 2001 y 3000	Entre 3001 y 4000	Entre 4001 y 5000	Entre 5001 y 6000
		385	115	79	81	50	28	16	4
Muy alta aceptación	12,7	13,9	13,9	14,8	14,0	3,6	12,5	0,0	0,0
Alta aceptación	20,5	20,9	13,9	21,0	20,0	28,6	31,3	25,0	25,0
Moderada aceptación	22,6	14,8	21,5	22,2	32,0	>42,9	18,8	25,0	25,0
Baja aceptación	44,2	50,4	50,6	42,0	34,0	25,0	37,5	50,0	50,0

PERFIL DE LAS POBLACIONES INTERESADAS EN LA ACOGIDA DE NUEVA POBLACIÓN INMIGRANTE

Con todo lo analizado anteriormente, podríamos decir que un 33,5% de las 404 poblaciones, tiene una muy alta disponibilidad de incorporar nueva población de origen inmigrante. Aproximadamente, representa 128 poblaciones. Pero cabe destacar el hecho de que, dependiendo del proceso de incorporación de dichos inmigrantes, se añadirían 87 municipios a los anteriores.

En cambio, el resto de municipios, los responsables económicos de estas poblaciones, no muestran interés alguno de acoger esta nueva población inmigrante.

A continuación, se analizarán los aspectos más importantes de dichas poblaciones; cuáles son sus recursos en cuanto a la educación, vivienda, salud, comunicaciones...²

² ANEXO 2: tablas explicativas

Origen de la población inmigrante

En primer lugar, cabe decir que, los *inmigrantes entre los 15 y 64 años*, tienen una **mayor aceptación** por parte de la población autóctona. Esto es, población inmigrante activa, y disponible para trabajar; ya que, esto (como veremos posteriormente) es uno de los motivos por los que las poblaciones analizadas aceptarían la acogida.

Por el contrario, los de más **baja aceptación** por parte de dichas poblaciones serían los inmigrantes que estén entre la franja de edad de *0 a 14 años*.

En cuanto al **lugar de origen**, destaca claramente la aceptación por parte de población del *resto de España*. Fuera del ámbito nacional, y en segundo lugar, los más aceptados serían los de *origen africano*. Contrariamente, nos encontraríamos con inmigrantes de *origen asiático*, con apenas un 0,5% de aceptación.

Tipología de viviendas en las poblaciones analizadas

En cuanto a la **tipología de viviendas y la disponibilidad** de las mismas, cabe destacar que son las *viviendas principales* las que poseen los inmigrantes. Esto tiene que ver con el hecho de que tienen menos recursos económicos; de ahí que no puedan disponer de más de una vivienda.

Tipología y disponibilidad de equipamientos educativos y transporte

En este epígrafe, analizaremos los equipamientos educativos existentes en estas poblaciones interesadas en la acogida de inmigrantes. Primeramente, en cuanto a las **guarderías** casi la mitad de las poblaciones analizadas disponen de ellas. Pero lo que sí que es verdad, es que existe una *moderada aceptación* por parte de estas guarderías a acoger nueva población inmigrante. Uno de los factores de por qué se da este fenómeno, es el de las reacciones de los padres de los niños autóctonos de dichas poblaciones (padres que no quieren *“mezclar”* a sus hijos con inmigrantes...).

Otro aspecto a tener en cuenta en tal punto es, el **acceso a dichas guarderías**. Las poblaciones que no tienen guarderías, tienen la más cercana a unos 11 kilómetros; a las cuales pueden acudir en *transporte público* (la mitad de las poblaciones analizadas disponen de ello) o en *transporte privado*.

Por otra parte, están los **centros de educación primaria**, el 75% de las poblaciones disponen de ellos; y tienen una *muy alta aceptación* de nueva población inmigrante. El resto de poblaciones, tienen la más cercana a unos 10 kilómetros. Al igual que en las guarderías, también disponen de *transporte público* para acceder a ellos.

En cuanto, a los **centros de educación secundaria** el porcentaje es aún más alto que en el caso anterior, y es que casi un 90% de las poblaciones disponen de ellos. De ahí la *alta aceptación* existente. Eso sí, el 10% restante que disponen tienen el más cercano a unos 13 kilómetros; pero como anteriormente, también pueden acceder mediante *transporte público*.

Tipología y disponibilidad de equipamientos sanitarios

El 90% de las poblaciones analizadas, *no disponen de CAP* (Centro de Atención Primaria). Por el contrario, casi el 75% de dichas poblaciones *disponen* de un **dispensario sanitario**. Es decir, aun cuando no existen en la mayoría Centros de Atención Primaria, éstas no están desprovistas en el ámbito sanitario.

Aún así, el CAP más cercano se encuentra 14 kilómetros. Accediendo a ellos mediante *transporte público*.

Comunicaciones

Por otro lado, en cuanto a las comunicaciones e infraestructuras existentes en dichas poblaciones, cabe decir que la mayoría disponen de **paradas de bus** (casi un 95%). Al contrario sucede con las **estaciones de trenes**, y es que apenas el 90% de estas poblaciones disponen de éstas.

Equipamientos e infraestructura económica

El 42,8% de estas localidades disponen de **polígono industrial**; y entre el 57% de las poblaciones que no disponen de polígono, el más cercano lo tienen a una distancia media de 19 kilómetros. En más de la mitad de los casos, disponen de *transporte público* para acceder a ellos.

En segundo lugar, debido a la crisis que estamos viviendo el paro ha aumentado en estos años. Aún así, hay gente que es laboralmente **activa**. Según la **tipología de**

actividad, los ocupados trabajan en primer lugar, en el sector *servicios*, seguidos de la industria. Y en último lugar, se encuentra la agricultura y la construcción.

Características de las poblaciones con un “ALTO INTERÉS potencial de acogida de nueva población inmigrante”

PRIMERA.- Cabe destacar que se trata de un 20,5% de las poblaciones encuestadas. En estas localidades existe un 65% de población entre 15 y 64 años; un 23%, aproximadamente, de población con 65 o más años; y finalmente, un 12% menor a 15 años. Son localidades que en estos últimos años, han perdido ligeramente población.

SEGUNDA.- Por otro lado, la mayoría de la población es de origen español, únicamente el 5% es de procedencia extranjera. Más de la mitad de las viviendas son de primera residencia; el resto, son segundas residencias y vivienda desocupada.

TERCERA.- En cuanto a los equipamientos educativos, un poco más de la mitad de estos pueblos disponen de guardería. Y entre las localidades sin guardería, la más cercana está, aproximadamente, a unos 10 kilómetros. La mitad de los casos analizados disponen de transporte público.

Respeto a los centros educativos, el 82,3% de estas poblaciones disponen de un centro de educación primaria. Y las poblaciones que no disponen de uno, el más cercano lo tienen a unos 12 kilómetros; accediendo a tal centro, en transporte público en más de la mitad de los casos. Únicamente, el 16,5% de estas poblaciones disponen de un centro de educación secundaria. El resto de pueblos, tienen el más cercano a unos 12 kilómetros; al cual podrán acceder en transporte público, un poco más de la mitad de los casos.

CUARTA.- Por lo que hace a los equipamientos sanitarios, el 14% de estas poblaciones disponen de un CAP (Centros de Atención Primaria). El 84% restante, tienen el más cercano a unos 13 kilómetros. En cambio, el 68,4% de estas localidades tienen un dispensario sanitario en el mismo pueblo.

QUINTA.- En cuanto a la red de comunicaciones de dichos casos, cabe destacar que el 92,4% disponen de parada de autobús. El resto de poblaciones, tienen la más próxima a unos 17 kilómetros. En cambio, esto es muy diferente si analizamos las estaciones de tren, y es que únicamente el 15% de estos pueblos disponen de ellas. Las que no tienen, la más cercana está a una distancia media de 23 kilómetros.

SEXTA.- En último lugar, respecto a los equipamientos e infraestructura económica, cabe decir que casi el 50% de estas poblaciones disponen de polígono industrial, dato superior a la media de las localidades analizadas. El resto que no disponen de uno, tienen el más cercano a unos 15 kilómetros, al cual se tiene que acceder en transporte privado en la mayoría de los casos.

Características de las poblaciones con un “MODERADO INTERÉS potencial de acogida de nueva población inmigrante”

PRIMERA.- Primeramente destacar que, las poblaciones con un moderado interés potencial de acogida de nueva población de origen inmigrante, corresponden a un 22,6% del total de municipios analizados. El 65,5% de la población está entre los 15 y 64 años, un 22,3% con más de 65 años; y, finalmente, un 12,3% de la población es menor de 15 años. Al igual que el grupo de municipios anterior, éstos han perdido población.

SEGUNDA.- Por otro lado, el 90% de la población actual residente en estas poblaciones son de origen español; el resto son extranjeros. Casi el 70% de las viviendas son de primera residencia; el resto son de segunda y desocupadas.

TERCERA.- Respecto a los equipamientos educativos, casi el 60% de dichas localidades disponen de guardería. El resto, tienen la más cercana a unos 8 kilómetros. Más de la mitad de las poblaciones, disponen de transporte público para acceder a ellas.

En cuanto a los centros educativos, el 86% de estos pueblos disponen de un centro de educación primaria. El 14% restante, disponen del más cercano a unos 10 kilómetros; al cual, se podrá acceder con transporte público en casi la mitad de los casos analizados. En cambio, solo un 14% de estas localidades disponen de un centro de educación secundaria. Los pueblos restantes, tienen el más cercano a

unos 11 kilómetros; al cual se podrá acceder mediante transporte público en más de la mitad de los casos.

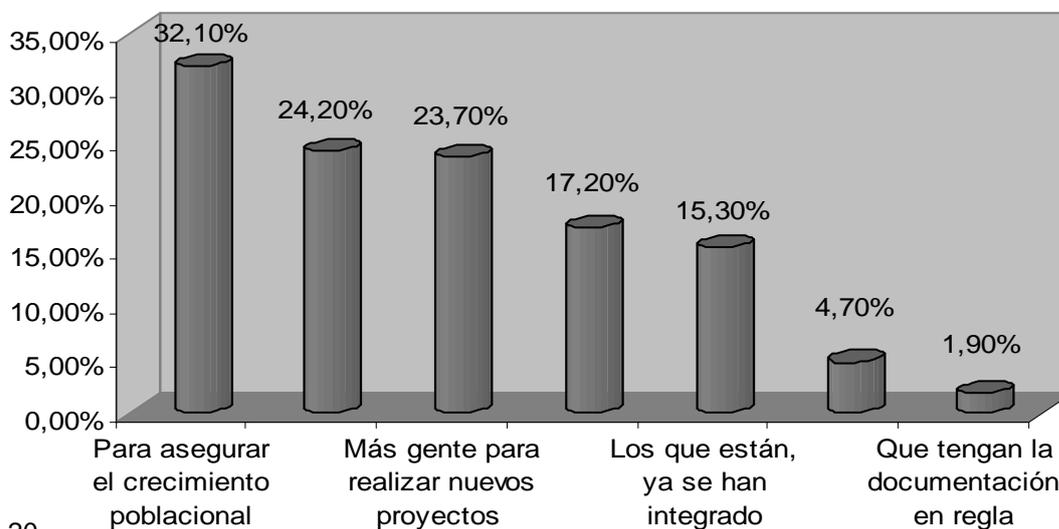
CUARTA.- Vamos a continuar con los equipamientos sanitarios. El 16% de estas localidades disponen de un CAP. Las poblaciones restantes, disponen de uno de ellos a unos 11 kilómetros. En cambio, el 70% de estos pueblos, tienen un dispensario sanitario.

QUINTA.- Por otro lado, la red de comunicaciones de estas poblaciones es bastante buena. Y es que, casi todas – el 95,4% - disponen de parada de autobús. El resto de pueblos, tienen la más cercana a unos 9 kilómetros. En cambio, hay un aspecto negativo aquí, y es que únicamente el 20% de estas localidades disponen de estación de tren. El resto de pueblos, tienen la más cercana a unos 22 kilómetros; dónde menos de la mitad de los casos no disponen de transporte público para acceder.

SEXTA.- Finalmente, en cuanto a los equipamientos e infraestructura económica cabe destacar que, casi la mitad de estas poblaciones disponen de polígono industrial; y las que no, tienen el más cercano a unos 13 kilómetros, aproximadamente.

Motivos que favorecen la acogida de inmigrantes

Empecemos explicando gráficamente los motivos que favorecen la acogida de inmigrantes, tendiendo como base los 215 *municipios* que tienen algún tipo de aceptación de nueva población inmigrante.



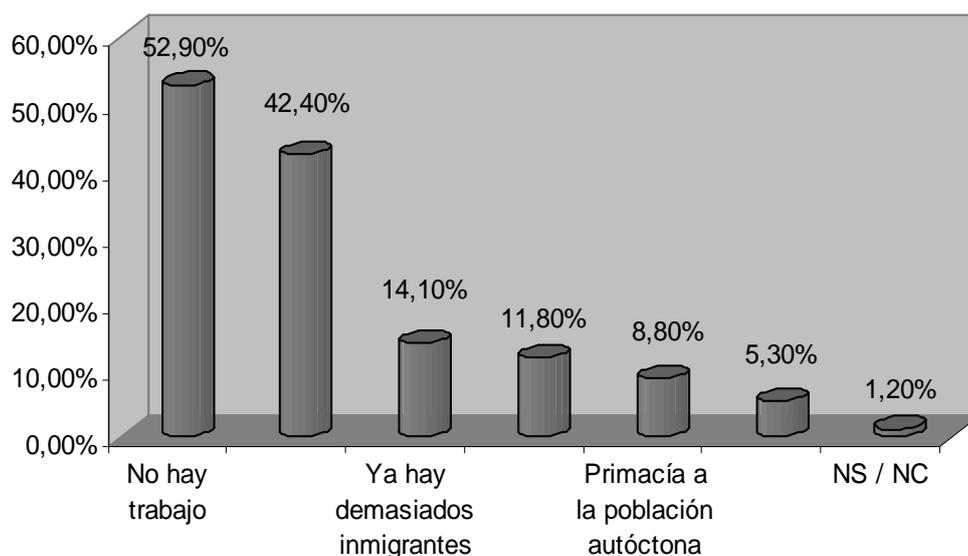
Por un lado, existe la conciencia del movimiento migratorio inevitable; pero por otro lado, también se observa una cierta desconfianza. Todo ello, complica la decisión de aceptación o rechazo a la población de origen inmigrante. Como se observa en el gráfico anterior, los principales motivos que favorecen esta acogida son:

- Para asegurar el crecimiento de la población
- Con la incorporación de inmigrantes, habrá más gente para la realización de nuevos proyectos
- Experiencia anterior; integración de los inmigrantes
- Que tengan los papeles en regla

Se tiene que tener en cuenta, que hay que relacionar desde el primer momento, la llegada de nueva población de origen inmigrante con proyectos económicos que requieran nueva mano de obra inexistente en ese lugar. Y esta situación, vincularla a un crecimiento de la población, que beneficia a todos y no perjudica a la población autóctona (integración laboral, como social).

Motivos que impiden la acogida de inmigrantes

Al igual que en el anterior punto, expondremos primeramente un gráfico donde se observan dichos motivos; y posteriormente, explicaremos detalladamente cada uno de ellos.

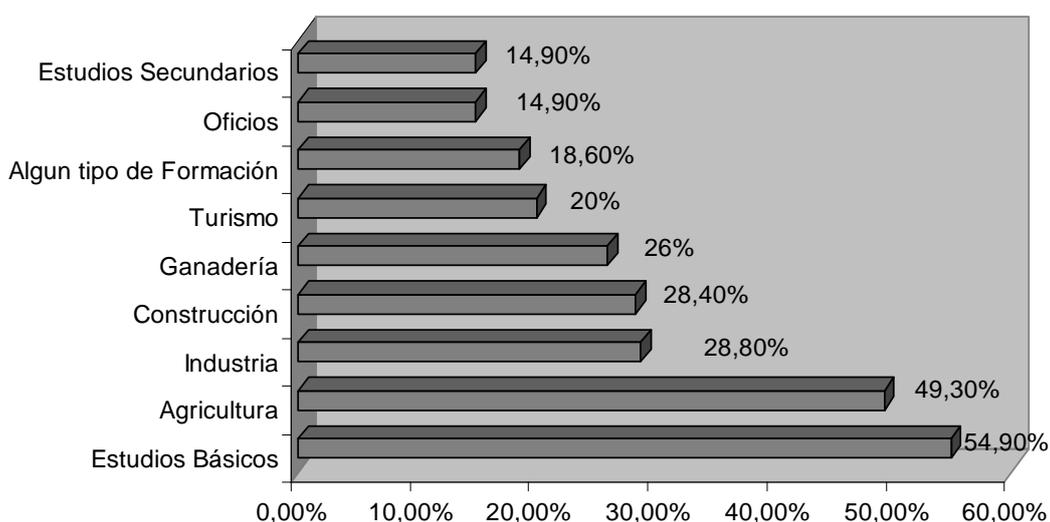


El principal argumento (y el más oído por parte de los responsables económicos de las poblaciones analizadas), es que “ahora no hay trabajo, y el pueblo es demasiado pequeño”. Este ha sido la respuesta más habitual en estos últimos años, es entendible en el momento de crisis económica mundial que estamos pasando.

Por otro lado, en otros municipios tienen la sensación de que el mercado de trabajo local no demanda a más personas; es decir, rehúyen de la entrada de inmigrantes porque no hay trabajo para todos. El siguiente motivo, va muy relacionado con este. Y es que, la gente opina que los puestos de trabajo existentes en el municipio primero deberán ser ocupados por la gente de allí y después, por los inmigrantes.

Perfil Óptimo de la Demanda

PERFIL DESEADO DE LOS NUEVOS INMIGRANTES (Base: 215 municipios)



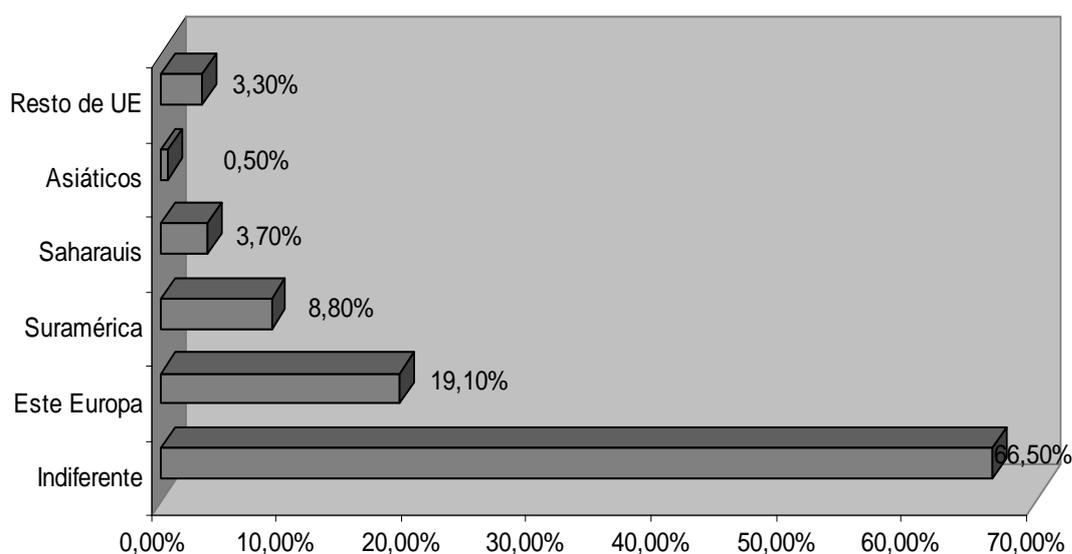
El perfil que los responsables políticos municipales (opinión extraída de los residentes) desean es, la colaboración y refuerzo para la agricultura y/o la ganadería. En más de la mitad de los casos, han respondido favorablemente a la incorporación de nueva población inmigrante. Consideran que el perfil idóneo de éstos, sería la de una persona con estudios básicos, y que preferentemente trabaje en labores relacionadas con el primer sector de actividad.

Ya muy alejada del primero, y a partes iguales, se menciona una cierta demanda para cubrir puestos de trabajo relacionados con la industria y la construcción. El resto, piden una persona que pueda atender actividades turísticas, relacionadas con la restauración y con un conocimiento, de idiomas. Un aspecto importante es que, estos datos han podido variar en este último año, debido a la crisis existente. Ya que los sectores más perjudicados en España han sido la construcción y el turismo.

Finalmente, se menciona la realización de servicios relacionados con la atención a la gente mayor y labores de limpieza.

PREFERENCIA DE ORIGEN DE LA NUEVA POBLACIÓN INMIGRANTE

Como hemos hecho hasta ahora, primeramente expondremos un gráfico donde se podrán observar las preferencias de los municipios analizados, respecto al origen de los nuevos inmigrantes. Y posteriormente, analizaremos dichos datos con detalle.

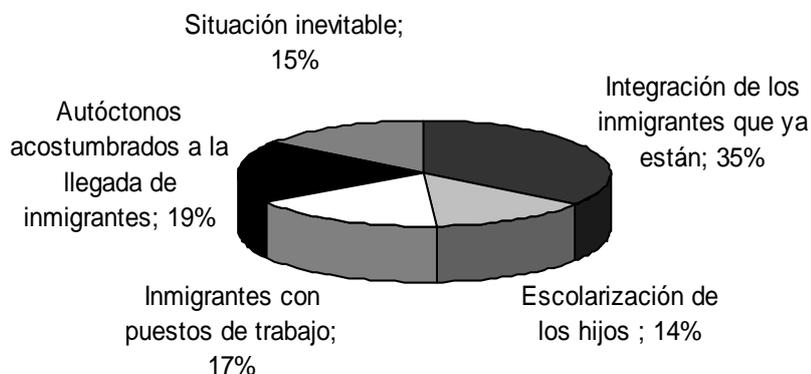


El país de procedencia de la nueva población inmigrante, no es una cuestión que preocupe demasiado a los municipios analizados. Así se puede observar que, en general (un 66,5%), las valoraciones de los responsables de los ayuntamientos oscilan entre la indiferencia y el Este de Europa. Únicamente, en segundo lugar, se manifiesta una mayor preferencia por la población procedente de los países del Este de Europa, muy por delante de Suramérica, el resto de la UE u otras.

PREDISPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN AUTÓCTONA A LA INCORPORACIÓN DE NUEVAS FAMILIAS INMIGRANTES

En general, existe una aceptación y un rechazo discreto respecto a la incorporación de nuevos inmigrantes. Globalmente, existe la percepción de que la población autóctona no ve demasiado bien la instalación de nuevas familias inmigrantes en sus municipios. Todo ello, con los matices anteriormente explicados respecto a los motivos de aceptación y/o rechazo a la incorporación de nuevos inmigrantes.

Motivos de la población autóctona que favorecen la acogida de inmigrantes



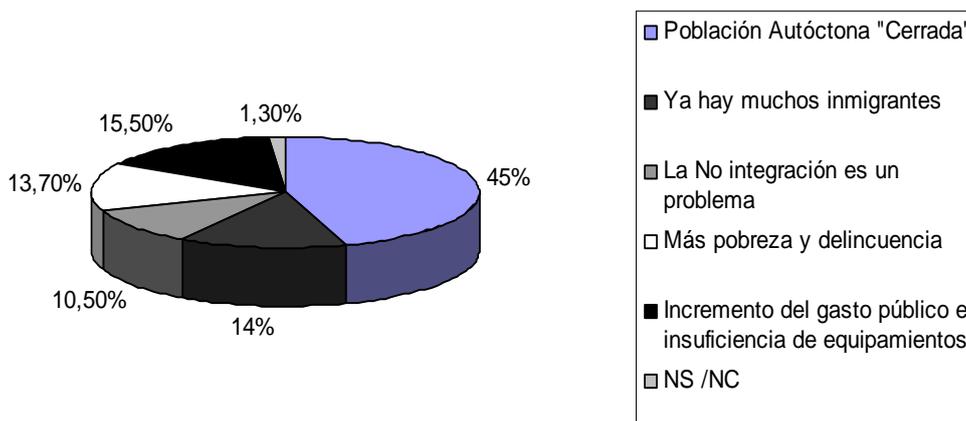
Entre los 232 casos que han estimado un cierto grado de aprobación por parte de la población autóctona sobre la instalación de nuevos inmigrantes, exponen que uno de los motivos pasa sustentar esta opinión realmente no son positivos, sino que giran entorno a la inevitabilidad del proceso.

Por otro lado, el 35% de dichos casos, aceptan la incorporación de nuevos inmigrantes por el hecho de que los existentes en ese momento, se ha integrado perfectamente. También es importante, tener la voluntad de integración y escolarización de los niños en un contexto de flujos migratorios inevitables, pero controlados y previstos.

Existe una percepción general basada en que, la población autóctona rechazará la llegada de nueva población de origen inmigrante, pero "al final, se acostumbrarán"; y para que esta situación se dé, es necesario que los inmigrantes se integren tanto laboral como socialmente (puesto de trabajo, escolarización de los hijos...).

Finalmente, indicar que se cree también, que la aceptación será más alta si los inmigrantes son de origen europeo, todo ello en un entorno inevitable.

Motivos de la población autóctona que están en contra de la instalación de nuevos inmigrantes



Esta valoración negativa de la población de origen inmigrante, se sostiene en el conflicto existente de culturas: estabilidad y tradición enfrentadas a cambios innecesarios. De este dato, se puede extraer el motivo principal para estar en contra de la entrada de esta población; y es que, la sensación que se percibe en dichos municipios es que “la gente del municipio es muy cerrada”, y por lo tanto, no están preparados para aceptar a nueva población.

Otro de los motivos que achacan la no aceptación de nueva población inmigrante es la de que en dicho municipio existen muchos ya. Es importante destacar que la inmigración se percibe como un problema relacionado con la pobreza, el incremento del gasto público y la insuficiencia de equipamientos.

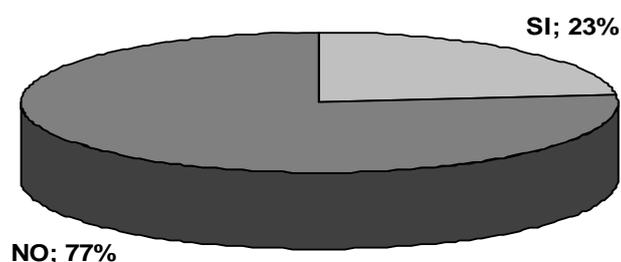
Por otro lado, existe un 10% que dicen que si los inmigrantes no se integran es su problema, ya que disponen de todas las ayudas posibles para ello. Finalmente, una pequeña parte se abstiene de este tema.

Planes Estratégicos de las Poblaciones Autóctonas

REALIZACIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS

De las poblaciones analizadas en este estudio, únicamente el 23%, dispone actualmente de un plan estratégico. Entre los municipios con una más alta predisposición en acoger inmigrantes, actualmente el 22,4% han realizado un plan estratégico. En segundo lugar, se encuentra el grupo de municipios con un interés potencial en atraer inmigrantes. Finalmente, un 28,7% tienen un interés moderado.

¿Dispone el municipio de un plan estratégico?

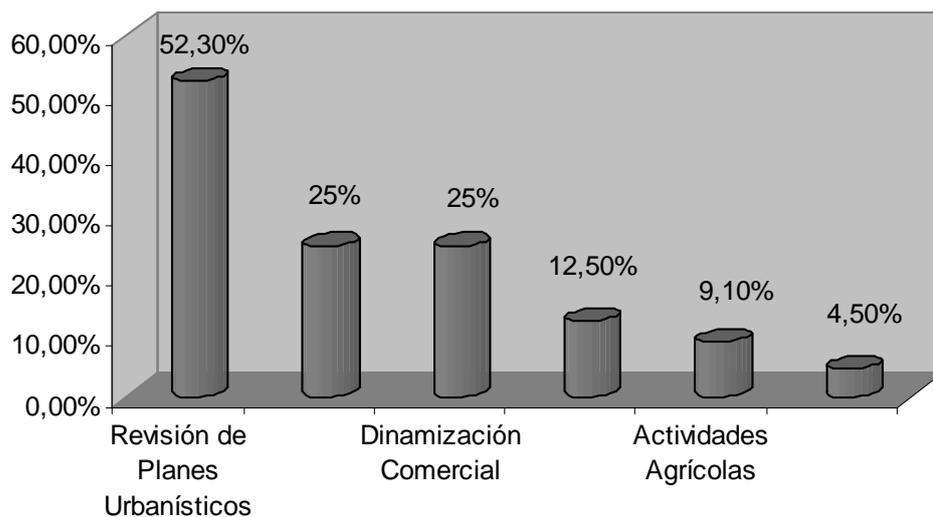


POTENCIAL DE ACEPTACIÓN EN LA ACOGIDA DE NUEVA POBLACIÓN INMIGRANTE					
¿El pueblo dispone de un plan estratégico?	Total	Baja aceptación	Moderada aceptación	Alta aceptación	Muy alta aceptación
	385	170	87	79	49
Sí	23,1	22,9	28,7	17,7	22,4
No	76,9	77,1	71,3	82,3	77,6

TRAMOS DE POBLACIÓN (en base al número de habitantes)									
¿El pueblo dispone de un plan estratégico?	Total	Entre 150 y 300	Entre 301 y 500	Entre 501 y 1000	Entre 1001 y 2000	Entre 2001 y 3000	Entre 3001 y 4000	Entre 4001 y 5000	Entre 5001 y 6000
	385	115	79	81	50	28	16	4	12
Si	23,1	21,7	12,7	16,0	36,0	28,6	43,8	0,0	>66,7
No	76,9	78,3	87,3	84,0	64,0	71,4	56,3	100,0	33,3

Principales conclusiones que aporta el plan estratégico

Respeto a las principales conclusiones que aporta el plan estratégico, destaca una preferencia para el turismo y el comercio.

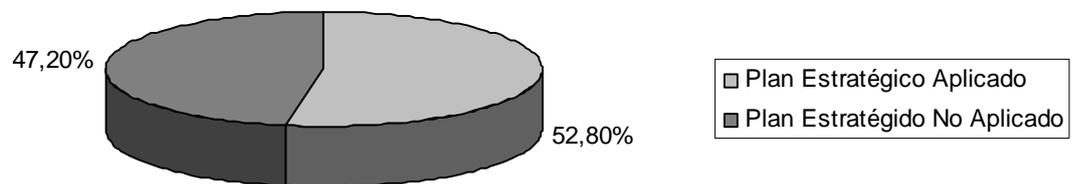


Entre las principales conclusiones de las poblaciones que han realizado algún plan estratégico, el 23% de las poblaciones, giran entorno a la necesidad de “revisar los planes urbanísticos actuales”. Todo ello, para dar cabida al desarrollo de actividades relacionadas con el turismo y la dinamización comercial (25%).

A mucha distancia, se sitúa la recomendación de disponer de un polígono industrial (12,5%), y específicamente, “impulsar actividades económicas relacionadas con la agricultura”. Y finalmente, la “recuperación de actividades económicas tradicionales”.

Grado de aplicación del plan estratégico

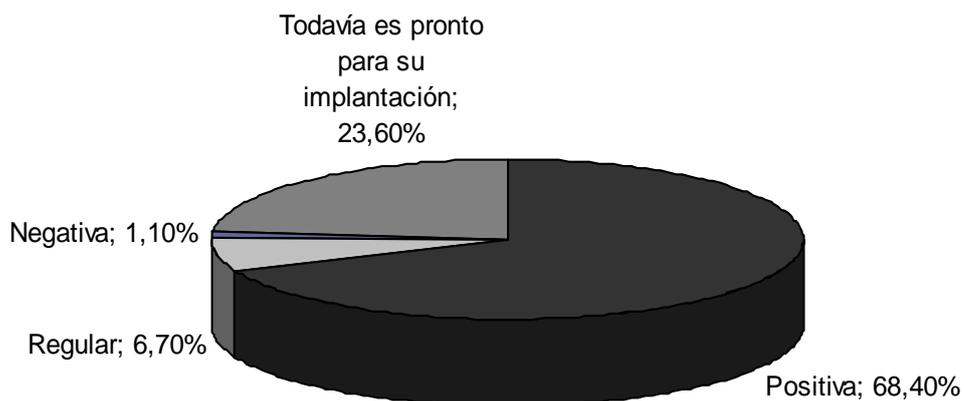
Se trata de la realización del plan estratégico, pero no de su implantación. Como podemos observar en el gráfico, más de la mitad de los casos analizados todavía no han aplicado tal plan estratégico.



De momento, a pesar de las recomendaciones, más industria que agroturismo. Los municipios restantes que tienen planes estratégicos y han comenzado a aplicarlo; sobretodo se han impulsado “mejoras de las infraestructuras” y acciones para “impulsar la llegada de nuevas industrias”.

Análisis global de la implantación del plan estratégico

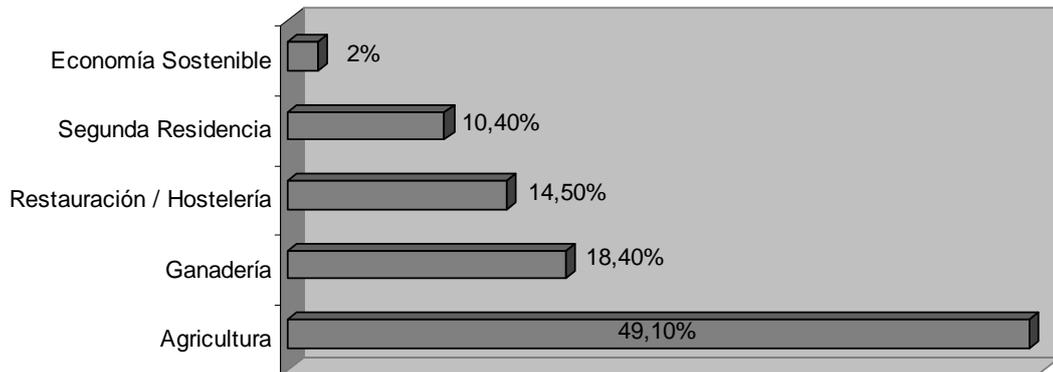
A continuación, se puede observar el balance global de la implantación del plan estratégico.



Los resultados, a pesar del escaso desarrollo real de los planes estratégicos, son satisfactorios (casi un 70% de los casos analizados). Aunque en más de la mitad de los casos no hayan implantado su plan estratégico, tienen la percepción de que se van a conseguir los objetivos marcados en éste.

Desarrollo Económico Local

SECTORES DE ACTIVIDAD MÁS DESARROLLADOS ECONÓMICAMENTE



Como se puede observar en el gráfico anterior, los sectores de actividad más desarrollados económicamente son la agricultura, ganadería y el turismo (tanto en su vertiente rural como cultural).

Con independencia de que muchos de los ayuntamientos consultados realizan muchos esfuerzos para atraer y diversificar el tejido industrial de su zona; este esfuerzo queda en “tierra de borrajas” ya que, el futuro de sus poblaciones está en actividades relacionadas con la agricultura, la ganadería y el turismo rural. Todo ello, sin olvidarse, de la industria (muy importante en algunas zonas de Cataluña).

El *turismo rural* y la *agricultura* destacan debido a que entre el 12,7% de los núcleos de población más favorables a la incorporación de inmigrantes, se considera que el futuro desarrollo pasa por integrar el llamado turismo rural (casi un 47%) con la actividad de la agricultura y ganadería.

Entre estos municipios de especial interés para integrar nuevos inmigrantes, la apuesta por actividades relacionadas con la industria, es menor. En cambio, se mantiene con un porcentaje del 10%, la voluntad de disponer de segundas residencias como una forma de desarrollo del pueblo.

Por otro lado, los municipios con un segundo nivel más alto de interés en incorporar inmigrantes, se considera que el futuro desarrollo se dará mediante actividades relacionadas con la *agricultura*. Y la segunda actividad relevante, tendríamos a la *industria* (especialmente industria agroalimentaria).

Finalmente, entre el 20,6% de municipios que sólo muestran una intención moderada en atraer nueva población de origen inmigrante, establecen que su futuro desarrollo se conseguirá mediante la *agricultura*, seguida de la *ganadería* y del *turismo rural*. Actividades que se complementarán con el *turismo cultural*.

REQUISITOS PARA POTENCIAR EL DESARROLLO LOCAL

Los principales factores necesarios para el desarrollo local, son:

- Más interés en el turismo rural
- Más atracción de inversiones privadas
- Más soporte de la Administración
- Disponer de un plan estratégico
- Lugares de trabajo para los jóvenes

Es necesaria la demanda de una Administración que planifique más medidas para ayudar a diversificar la economía con más turismo rural, más agroindustria y mejoras en las infraestructuras.

Desde el punto de vista de los responsables municipales del área económica de los ayuntamientos de poblaciones que han perdido población en los últimos años, se considera, que el desarrollo de sus municipios se basa en la combinación de *dos factores*, que son los siguientes:

- Desde las administraciones locales implicadas se reclama que se apueste realmente por el turismo rural (35%); con lo que se daría soporte al sector agrario.
- Por otro lado, existe la necesidad de disponer de polígonos industriales (30,6%) como herramienta diversificadota de la economía de la zona.

Vamos a continuar con un punto importante aquí, y es que es fundamental crear las condiciones objetivas correctas para atraer inversiones privadas. Esto se conseguiría con la combinación de dos factores: una economía rural potente y diversificada (agricultura, turismo rural y agroindustria), con un interés preferente por parte de la Administración, en forma de mejora integral de las comunicaciones.

Entre los responsables de los ayuntamientos que han mostrado más predisposición en acoger población inmigrante, consideran que lo más importante para conseguir un desarrollo en su municipio, es:

- Primeramente, más interés real en desarrollar el turismo rural
- Seguido con igual importancia, disponer de un polígono industrial, y más industrias en la zona
- Disponer de mejores comunicaciones y carreteras
- Y finalmente, disponer de un plan estratégico para ayudar a captar más inversiones privadas

En segundo lugar, entre los responsables del área económica de los ayuntamientos que han mostrado un segundo nivel más alto en predisposición en acoger población inmigrante, considera que lo que es más relevante para desarrollar sus municipios, son las siguientes cuestiones:

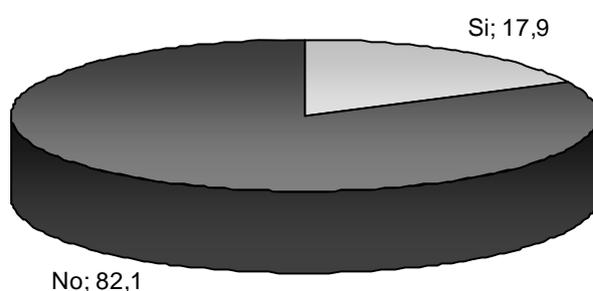
- Disponer de un polígono industrial y más industria
- Más interés real para desarrollar el turismo rural
- Disponer de mejores comunicaciones y carreteras
- Más soporte de la administración y captar más inversiones privadas

Finalmente, aquellos municipios que han manifestado una moderada predisposición de acogida de inmigración, consideran elementos fundamentales para el desarrollo local, los siguientes:

- Más interés real para desarrollar el turismo rural
- Disponer de un polígono industrial y más industrias
- Capacidad insuficiente para captar inversiones de capital privado
- Más soporte por parte de las administraciones públicas

POTENCIAR MEDIDAS PARA AYUDAR A LA CREACIÓN O MEJORA DE EMPRESAS EN LA ZONA

Lo primero que hay que preguntarse respecto a este ámbito es: *¿Dispone su municipio de algún tipo de ayuda para la creación de empresas? ¿o para favorecer a emprendedores de la zona?*



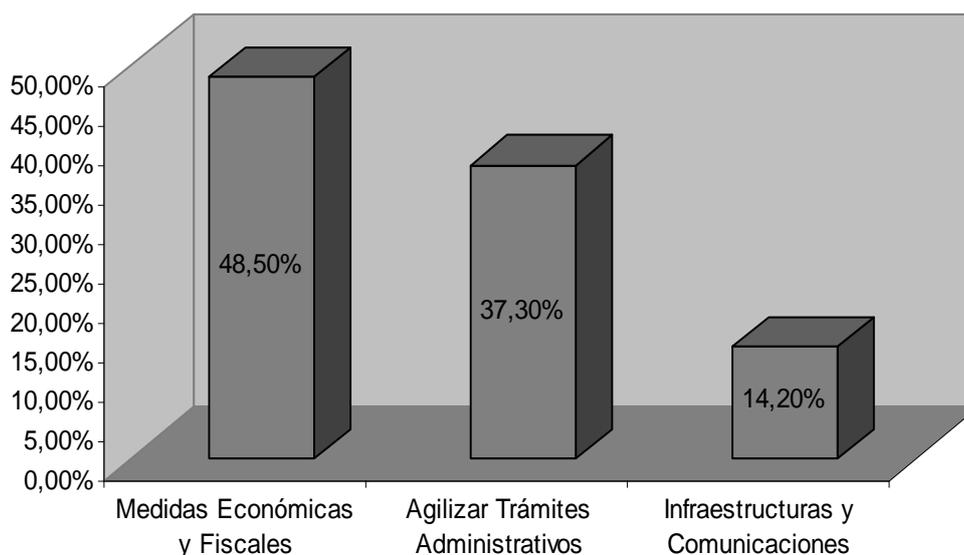
Únicamente el 17,9% de las poblaciones que han estado seleccionadas para participar en este estudio, tienen en funcionamiento alguna medida desde la administración municipal para ayudar a atraer empresas o dar soporte a iniciativas de emprendedores de la zona.

POTENCIAL DE ACEPTACIÓN EN LA ACOGIDA DE NUEVA POBLACIÓN INMIGRANTE					
¿Hay alguna ayuda para la creación de empresas? ¿O para favorecer a los emprendedores?	Total	Baja aceptación	Moderada aceptación	Alta aceptación	Muy alta aceptación
		385	170	87	79
Si	17,9	15,3	20,7	19,0	20,4
No	82,1	84,7	79,3	81,0	79,6

TRAMIS DE POBLACIÓN (en base al número de habitantes)									
¿Hay alguna ayuda para la creación de empresas? ¿O para favorecer a los emprendedores?	Total	Entre 150 y 300	Entre 301 y 500	Entre 501 y 1000	Entre 1001 y 2000	Entre 2001 y 3000	Entre 3001 y 4000	Entre 4001 y 5000	Entre 5001 y 6000
		385	115	79	81	50	28	16	4
Si	17,9	<8,7	<5,1	16,0	>32,0	>42,9	>43,8	50,0	41,7
No	82,1	91,3	94,9	84,0	68,0	57,1	56,3	50,0	58,3

Medidas concretas para incentivar el desarrollo económico local

Las medidas concretas para motivar el crecimiento local, se fundamentan en la fiscalidad y visibilidad; ya que, tienen que ser medidas de estímulo fiscal y de política de promoción y difusión de la zona.



Entre el 18% de las poblaciones que, actualmente, tienen implantada alguna política pública para ayudar a la captación de empresas y en general, impulsar el espíritu emprendedor en su zona, sus medidas se basan en tres líneas de actuación:

- En primer lugar, “medias económicas y fiscales”, para “incentivar la instalación de empresas”
- Por otro lado, una estrategia de comunicación por parte del ayuntamiento encaminada a la aplicación de una política de “información, comunicación y difusión del pueblo y su entorno”, como medida de atracción de inversiones.
- Finalmente, “agilizar los trámites administrativos para facilitar la creación de empresas”

PROGRAMAS DE AYUDAS Y SUBVENCIONES

Programa de Retorno Voluntario de Inmigrantes

El Programa o Plan de Retorno Voluntario, es un recurso para los servicios sociales de los ayuntamientos y otras entidades públicas locales. Este programa ofrece una ayuda económica a las personas extranjeras en situación de vulnerabilidad que desean regresar a su país de origen, porque han fracasado en su proyecto migratorio. Su gestión es llevada a cabo por dos organizaciones:

- Cruz Roja de Barcelona
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

Para acceder a dicho programa, se deben de cumplir una serie de requisitos; y lo importante a destacar es que el retorno ha de ser definitivo. El Gobierno ha puesto en marcha dicho plan, para aumentar la protección de los trabajadores inmigrantes que deseen volver a sus países de origen.

Con esta nueva medida, todos aquellos inmigrantes en situación de desempleo y que procedan de países extracomunitarios con los cuales España haya firmado convenios bilaterales en materia de Seguridad Social, podrán asegurarse un retorno con las máximas garantías. En primer lugar, porque podrán cobrar por anticipado

toda su prestación por desempleo y, en segundo lugar, porque podrán computar todas las cotizaciones realizadas en España y en su país de origen a efectos de su pensión futura.

Ayudas y subvenciones a nivel estatal, autonómico y local para los municipios catalanes

En primer lugar, gracias a la “Llei de Barris”, veintiséis municipios de la región catalana, consiguieron más ayudas económicas para mejorar diferentes aspectos de éstos. Esta ley propone reflexionar sobre la aplicación de la perspectiva de género en el urbanismo.

La ley 2/2004 del 4 de junio, es una ley autonómica aprobada por la Generalitat de Cataluña que tiene por objetivo intervenir en las mejoras de barrios, áreas urbanas y villas que requieren atención especial.

El punto 6 que prevé la “equidad de género en el uso del espacio urbano y los equipamientos” es uno de los campos financiables que deben estar contemplados dentro de los proyectos de reforma urbana presentados por los ayuntamientos catalanes.

Los 8 puntos propuestos por la ley son:

1. Mejora del espacio público y dotación de espacios verdes.
2. Rehabilitación y equipamientos de los elementos colectivos de los edificios
3. Provisión de equipamientos para el uso colectivo
4. Incorporación de las tecnologías de la información en los edificios
5. Fomento de la sostenibilidad del desarrollo urbano
6. Equidad de género en el uso del espacio urbano y de los equipamientos
7. Desarrollo de programas que comporten una mejora social, urbanística y económica del barrio
8. Accesibilidad y la supresión de barreras arquitectónicas

La ley establece unos criterios para que un área o barrio sea elegible y pueda recibir financiamiento para un proyecto a desarrollar en cuatro años. En principio debe

pertenecer a alguno de los tres tipos de tejido urbano determinados como áreas prioritarias de financiación, a saber:

- Áreas viejas y núcleos antiguos
- Polígonos de viviendas
- Áreas de urbanización marginal (actualmente, está en anteproyecto de ley el incorporar las urbanizaciones dispersas)

Las ayudas económicas previstas en esta ley, llegaron incluso al 75% del coste de rehabilitación. Para adjudicarlas, la Generalitat tuvo en cuenta los déficits de equipamientos de los barrios, la regresión urbanística, la degradación progresiva de la edificación, los problemas demográficos (por ejemplo, la pérdida de población) y el criterio de equidad territorial.

Las poblaciones “pequeñas” seleccionadas en el año 2009 son las siguientes (muchas de ellas, han sido objeto de análisis en dicho trabajo):

- Anglès
- Arbúcies
- Les Borges Blanques
- Calaf
- Centelles
- Falset
- Figaró-Montmany
- Juneda
- Llagostera
- Martorelles
- Pont de Suert
- Roda de Ter
- Sant Bartomeu del Grau
- Sant Martí de Tous
- Ulldecona

Por otro lado, existen una serie de ayudas y subvenciones que otorga la Generalitat en diferentes ámbitos, así:

- *Vivienda*: ayudas para la adquisición de vivienda usada y vivienda protegida.
- *Agricultura*: ámbito muy importante en varios municipios catalanes. El “Departament d’Agricultura” ofrece ayudas para elaborar uvas, para la adquisición de animales de reposición de determinadas razas bobinas, para fomentar el uso de las aseguradoras agrarias para invernaderos...
- *Trabajo*: ayudas para la inserción laboral de los inmigrantes

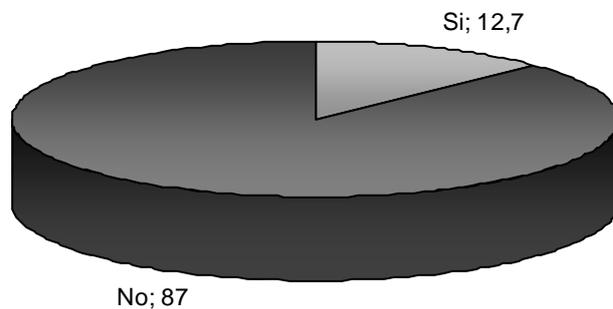
A nivel estatal, a mediados del año pasado, el Ministerio de Trabajo e Inmigración otorgó una serie de subvenciones para fomentar la integración de los inmigrantes.

La Dirección General de Integración de los Inmigrantes, otorgó casi 20 millones de euros en concepto de subvenciones al área de integración de los inmigrantes. El objetivo de éstas, es la de realizar programas que fomenten la integración social y laboral del colectivo de personas inmigrantes. Se basa, principalmente, en ayudar a estas personas en sus necesidades básicas y en evitar su exclusión social (ayudas tanto a nivel social, educativo como sanitario).

Protocolos de Acogida de los Nuevos Inmigrantes

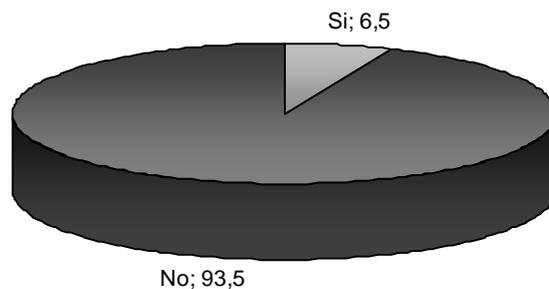
EXISTENCIA DE UN PROTOCOLO PARA LA ACOGIDA DE LOS NUEVOS INMIGRANTES

Casi la totalidad de los municipios analizados no tienen plan o protocolo para acoger nueva población. El resto (esto es, 12,7%), disponen de uno.



REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA ATRAER VOLUNTARIAMENTE NUEVA POBLACIÓN

Únicamente el 6,5 % de los municipios analizados, han realizado en el pasado alguna acción para atraer población. Estas medidas se han producido relativamente más entre los municipios que tienen entre 1000 y 3000 habitantes. El resto, es decir la mayoría de los casos, no han realizado ningún plan de acción.



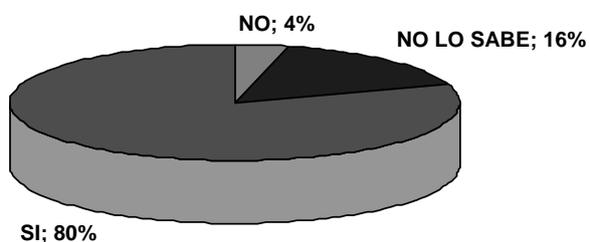
Desarrollo de las acciones para atraer nueva población inmigrante

Las acciones para atraer nueva población de origen inmigrante son las siguientes:

- *Controlar el mercado de trabajo.* Entre la minoría del 6,5 % de los municipios que en el pasado han realizado alguna acción para atraer nueva población, esta medida básicamente se ha concentrado en promover la “contratación en origen”, vinculada a la “campaña de la fruta”.
- *Mantener la escuela abierta y acogida de refugiados.* En tercer lugar, el 8% de estos municipios, han realizado en el pasado alguna medida para atraer población con la finalidad de “mantener la escuela abierta”.

Intención de repetir la acción de acogida de inmigrantes

En el 80% de los casos que en el pasado han realizado alguna acción para atraer nueva población, manifiestan la intención de volver a repetir esas medidas. Y únicamente, el 4% de los municipios manifiesta la intención de no volver a repetir la medida para atraer población. El 16% restante, no sabe si repetirá dicha acción.



CASO PARTICULAR: “PLA DE CIUTADANIA, CONVIVÈNCIA I IMMIGRACIÓ”

Primeramente, cabe destacar los *Antecedentes* de dicho plan. En el año 2001, la propuesta y evaluación de los directivos políticos en materia de inmigración de los ámbitos de competencia de la Generalitat de Catalunya, fueron creadas por la Secretaría para la Inmigración.

Sin embargo, las primeras actuaciones de dicho organismo relacionadas con el movimiento migratorio fueron realizadas en la década de los ochenta. Desde entonces, la actuación del Govern en el ámbito de la inmigración ha ido creciendo hasta desarrollarse de forma global con un énfasis especial en la integración de las personas inmigradas. Destacando un proceso que implica la sociedad autóctona, un acceso a los servicios y a los recursos con las mismas condiciones que el resto de ciudadanos.

Posteriormente, se creó el llamado *Pla interdepartamental d'immigració* durante los años 1993 y 2000. Lo que se establecía en dicho plan eran los objetivos de la política de inmigración en Cataluña, los cuáles eran los siguientes:

- Promover una política global de integración de las personas inmigrantes extranjeras establecidas en Cataluña
- Establecer y llevar a cabo una serie de programas de recursos y servicios coherentes y coordinados
- Potenciar la participación de las personas inmigrantes extranjeras en la construcción nacional de Cataluña
- Promover la información y la sensibilización de la realidad de la inmigración en Cataluña entre la población autóctona y los profesionales de los diferentes ámbitos que tratan con esta población.

Durante los años 2001 y 2004, se proclamó otro *Pla Interdepartamental d'immigració*. En el año 2000 se inicia una etapa de consolidación y crecimiento de la política migratoria. El 31 de agosto el Govern catalán aprueba la creación de la Secretaria para la Inmigración, adscrita al Departament de la Presidència. Una de las funciones de dicha secretaria, es la elaboración de un nuevo plan interdepartamental de inmigración para el periodo 2001-2005.

El actual plan, mantiene una línea fundamental de continuidad en relación con los objetivos generales y los principios que inspiraban el plan anterior, porque las acciones del Govern tienen que tener una permanencia en cuestiones estructurales y más cuando se ha valorado de manera satisfactoria la ejecución del anterior plan.

El plan insiste en la necesidad de la participación de la sociedad, desde las asociaciones de inmigrantes hasta las entidades que dan soporte, las organizaciones empresariales y sindicales; la población en general.

Una de las novedades principales de dicho plan es la apuesta por la vía catalana de integración, que implicaba el equilibrio entre el respeto a la diversidad y el sentimiento de pertenecer a una única comunidad.

En cuanto a los retos que plantea dicho plan de inmigración, son los siguientes:

- Una vía catalana de integración (novedad anteriormente explicada)
- La necesidad de una participación activa de la Generalitat en la política de inmigración
- La necesidad de una financiación específica de las políticas migratorias de integración y cohesión social
- Co-desarrollo

El plan 2001-2004 mantiene los objetivos establecidos en el anterior *Pla Interdepartamental*, a la vez que introduce nuevos a raíz de la evolución que se ha sufrido durante los últimos años. Se podría resumir de la manera siguiente:

1. Promover una política global de integración de los inmigrantes extranjeros establecidos en Cataluña, en el marco general de un proceso de construcción y mantenimiento de la cohesión social.
2. Establecer y llevar a cabo una serie de programas de recursos y servicios coherentes y coordinados, de soporte al pleno desarrollo personal y social de los inmigrantes extranjeros.
3. Potenciar la participación de los inmigrantes extranjeros en la sociedad catalana, contando con su aportación a la identidad y al patrimonio colectivos.

4. Promover la información y sensibilización sobre la realidad de la inmigración extranjera en Cataluña, a la población en general, y a los profesionales de los diferentes ámbitos que tratan con esta población.
5. Luchar contra la exclusión social, política y económica como un elemento básico para la convivencia y la cohesión social.
6. Promover la igualdad de oportunidades de todas las personas que viven en Cataluña para poder ejercitar los derechos de los ciudadanos.
7. Promover la reflexión y el debate nacional para poder conseguir un pacto global sobre la inmigración.

En cuanto a los principios reguladores de dicho plan, cabe destacar los siguientes:

- Principio de equiparación en derechos y deberes
- Principio de normalización o universalidad de los servicios
- Principio de colaboración y participación social
- Principio de cooperación y coordinación de los poderes públicos
- Principio de integración

También existen una serie de principios que son los denominados “operativos”; y que podemos destacar los siguientes; prevención, coordinación, cooperación interadministrativa y la corresponsabilidad con los agentes sociales y económicos.

La llegada de la inmigración, ha transformado la realidad social de los municipios catalanes. Para minimizar los efectos negativos derivados de la instalación de esta población, se deben de promover diferentes políticas tanto sociales, fiscales, económicas... y así, facilitar la cohesión y convivencia social.

El *Pla de Ciutadania i Immigració 2005-2008*, propone un concepto nuevo de ciudadanía que pretende avanzar hacia la igualdad de derechos y deberes de todos los ciudadanos. Recordemos, que Cataluña, tiene tradición de inmigración.

A la hora de implantar dicho plan, se ha tenido en cuenta la Declaración Universal de Derechos Humanos y los tres pilares básicos que ostenta la Comisión Europea:

- o Pluralismo
- o Igualdad
- o Civismo

Para un funcionamiento eficiente de dicho Plan es necesario, la buena coordinación y cooperación entre todos los sectores públicos (administraciones, sectores empresariales, asociaciones...).

El "Pla" establece doce objetivos específicos, con un orden de prioridad o jerarquía; a continuación, haremos una breve reseña de los mismos:

1) Sistema de acogida coordinado	7) Inserción laboral
2) Mejora de las políticas sociales	8) Políticas de sexo
3) Mejora del acceso a la sanidad	9) Incorporación en la política
4) Mejora en el ámbito educativo	10) Formación de profesionales
5) Lucha contra la exclusión social	11) Acceso a la información
6) Acogida lingüística	12) Lucha contra la discriminación

Establecimiento de un sistema de primera acogida coordinado

Los mecanismos de recepción y acogida se tienen que coordinar, sistematizar e incrementar. Las políticas de acogida son una prioridad para el Govern.

Mejora de las políticas sociales

La llegada de población inmigrante comporta el refuerzo de las políticas sociales. El impulso y el refuerzo de las políticas sociales del Govern de Catalunya son condiciones básicas de este plan. Dichas políticas requieren la mejora de los servicios públicos para todo el mundo, de tal manera que nadie salga perjudicado.

Mejora del acceso a la sanidad

Después del esfuerzo hecho para facilitar el acceso a la sanidad, el Govern se plantea la mejora de la calidad de los servicios de salud, reforzando aquellas áreas que sean deficitarias e impulsando la figura de los profesionales de la mediación dentro del ámbito sanitario.

Educación intercultural para la cohesión social

Las políticas educativas dirigidas al nuevo reto de la inmigración tendrán como objetivo principal hacer de la educación un ámbito de cohesión social. Se deberán de aumentar los recursos necesarios y reforzar el entorno escolar.

Lucha contra la exclusión social

Se centra en los ámbitos, grupos y sectores donde haya mayor riesgo de fragmentación o discriminación; esto es, mujeres, niños y jóvenes.

Acojida lingüística y uso social de la lengua catalana

Uno de los objetivos del Govern, es Impulsar el catalán como lengua habitual de comunicación y de ciudadanía en Cataluña.

Inserción laboral y autonomía personal

Hay que centrarse y actuar en el mercado de trabajo, para así crear procesos de autonomía personal. Una entrada correcta en el mercado laboral a través de los mecanismos indicados, facilita la consecución de una buena inserción laboral inicial. Hay que mejorar la adaptación de las políticas activas, así como los mecanismos de integración laboral y la no discriminación dentro de las empresas.

Atención al factor sexo

El factor sexo se convierte en un elemento transversal de las políticas de ciudadanía e inmigración que se impulsan desde este plan. Búsqueda de una buena gestión de la diversidad cultural, acceso a los servicios públicos, así como a la formación e integración e inserción laboral.

Incorporación de los jóvenes de origen inmigrante en las políticas de juventud

Hay que mejorar el contacto y las relaciones entre los jóvenes autóctonos y los llegados recientemente. El plan prevé la adaptación de las políticas de jóvenes a la realidad actual y la mejora del conocimiento por parte de los jóvenes de orígenes diversos.

Formación de los profesionales

El plan impulsa una serie de programas de formación de los profesionales de los diferentes ámbitos que permitan mejorar su labor. También la formación de dichos profesionales de la diversidad, será un ámbito de impulso en coordinación con las universidades y los centros de formación.

Acceso a la información

Una de las prioridades de las acciones del Govern, será la mejora del acceso a la información de las personas inmigrantes. Cualquier acción objeto de un mecanismo propio de información, tiene que ser diseñado con capacidad de ser accesible a todos los ciudadanos.

Lucha contra el racismo y la discriminación

Cataluña tiene que luchar contra la discriminación, facilitar la información sobre los derechos, contribuir al acceso de los servicios públicos con igualdad de oportunidades, dar un trato igualitario y perseguir cualquier acción discriminatoria o racista. Para ello, será necesario establecer dos ejes; la concienciación y la sensibilización social.

Para una mejor implantación de éste, existe el llamado “Programa Integral de Acogida” (PIA). Es un modelo de actuación coordinada e integral, en el que participan diferentes instituciones y asociaciones públicas.

Este plan supuso un salto cualitativo en el diseño de políticas transversales en materia de inmigración, ya que se estructura en tres ejes: políticas de acogida, políticas de igualdad y políticas de acomodación.

Por otro lado, establece el concepto de ciudadanía residente para todas las personas de origen inmigrante y sus descendientes con la idea de avanzar en la consideración de estas personas y que se sientan que son ciudadanos de Cataluña y no personas inmigrantes.

Podemos decir que el *Pla 2005-2009*, propone un concepto nuevo de ciudadanía que pretende avanzar hacia la igualdad de derechos y deberes de todos los catalanes, con independencia de la nacionalidad y de sus situaciones jurídicas, dentro de los límites competenciales del marco legal actual. El vínculo requerido para el acceso y reconocimiento de la ciudadanía, es la residencia.

Uno de los retos sociales que persigue este plan, es que Cataluña tiene que continuar avanzando sobre la base de un proyecto social común (un país de oportunidades, igualdad, justicia social y dignidad humana). La inmigración supone un gran reto para la estabilidad y la cohesión social. Así por tanto, la lucha contra la discriminación tiene que ser un objetivo prioritario.

Cataluña descubre una nueva multiculturalidad en la inmigración extracomunitaria, así como la definición de unas pautas de relaciones con otras dimensiones de la diversidad cultura preexistente (relaciones establecidas con el estado español). El respeto, el reconocimiento, la garantía y la extensión progresiva de los derechos humanos, como principios fundamentales y universales, tienen que dirigir la gestión del proceso de acomodación de la población inmigrante en nuestra sociedad, fundamentándolo en la base económica, política o cultural.

Dicho plan determina que todas las instancias que gestionan las migraciones compartan criterios en el ámbito organizativo, coordina las políticas básicas y, en particular, establece criterios para la creación de servicios específicos. Dicho documento implica la participación de la Administración local y de los agentes presentes en el territorio, y de la repartición de las actuaciones en el mismo.

En la actualidad se ha aprobado un nuevo plan, el llamado *Pla de Ciutadania i Immigració 2009-2012*. Se trata de un documento que recoge las labores que desde los deferentes departamentos de la Generalitat de Catalunya, se hacen para la gestión del movimiento migratorio.

El texto incluye la concreción de las medidas establecidas en el Pacto Nacional para la Inmigración, y donde los principales ejes de actuación eran los relativos a la gestión de los flujos migratorios y el acceso al trabajo, la adaptación a una sociedad multicultural, y la promoción de identidad catalana y de integración de las personas inmigrantes.

Dicho plan plasma dos objetivos básicos:

- Concreta las medidas establecidas en el Pacto Nacional para la Inmigración
- Permitirá coordinar las actuaciones del Govern relacionadas con el movimiento migratorio

Por otro lado, los tres ejes de este plan son:

1. Gestionar los flujos migratorios y el acceso al mercado de trabajo
2. Adaptar los servicios públicos a una sociedad diversa y al aumento demográfico sufrido en estos últimos años
3. Promover la integración de las personas inmigradas en una cultura común

La mayoría de los programas implican la ejecución de una serie de actuaciones. En la práctica, la implantación de dicho plan permitirá consolidar, entre otros, los siguientes ámbitos:

- Educación: incremento de la formación de adultos, distribución equitativa del alumnado de origen inmigrante...

- Formación en interculturalidad a profesionales públicos: soporte a las entidades de personas inmigradas, impulso a la participación de los nuevos catalanes en las entidades culturales, deportivas...
- Lengua: refuerzo del aprendizaje del catalán en el entorno laboral, aumento de los cursos iniciales de catalán a través del servicio de primera acogida
- Mujer y jóvenes inmigrantes: favorecer a la igualdad de oportunidades, lucha contra la violencia de género, incremento de la autonomía personal...

Cabe destacar, que dicho plan incorpora una serie de nuevas medidas que derivan del Pacto Nacional para la Inmigración, así como el cambio de tendencia demográfica y del nuevo marco estatutario. Las medidas más destacadas son las siguientes:

- Establecimiento de un *servicio universal de acogida*, previsto en el proyecto de Ley de Acogida actual.
- Gestión de las autorizaciones iniciales de trabajo de personas extranjeras.
- Impulso a la alfabetización de adultos a través de un programa nacional de formación que llegue a todos los puntos del territorio.

Este plan está basado en siete principios: ciudadanía, transversalidad, coordinación, territorialidad, multidimensionalidad, equidad y globalidad. Por primera vez, se conceptualiza la gestión de la inmigración como un conjunto de políticas a desarrollar y coordinar de forma múltiple:

- Entre los departamentos de la Generalitat a través de la “Comissió Interdepartamental d’Immigració”
- Concentración con el mundo local: “Comissió Bilateral de la Generalitat” y los entes locales
- Concentración con la sociedad civil. Que incluye, tanto los agentes económicos e instituciones como las entidades de acción social y entidades de personas inmigrantes.

CASO PARTICULAR: “PACTO NACIONAL PARA LA INMIGRACIÓN”

Dada la gran transformación que ha sufrido Cataluña a lo largo de estos últimos años, se ha visto en la necesidad de crear un acuerdo para explicar a los ciudadanos los cambios vividos. Para ello, se han escuchado las demandas que la sociedad autóctona ha planteado y una posterior respuesta a éstas.

Este Pacto se firmó a finales del año 2008 por 32 agentes institucionales. Su objetivo primordial es responder directamente, como se ha dicho anteriormente, a las demandas que plantea nuestra sociedad con respecto a la transformación demográfica existente. De ahí que se estructure en tres ejes:

- a) Gestión de los flujos migratorios y acceso al mercado de trabajo
- b) Adaptación de los servicios públicos a una sociedad diversa
- c) Integración en una cultura pública común

Dentro de cada uno de estos ejes, existen una serie de retos. Así por ejemplo, en cuanto al primer eje, uno de los retos que se plantea es el de la *movilización necesaria de los recursos humanos internos para asegurar la calidad y la competitividad del tejido productivo*.

Por otro lado, en cuanto a los retos del segundo eje, cabe destacar el de *dimensionar los servicios públicos y garantizar a todas las personas el acceso a éstos*. Y por último, en cuanto al último eje uno de los retos sería el de *convivir en la pluralidad de creencias*.

Entre otros, los principios de actuación del Pacto Nacional son: garantizar el cumplimiento y desarrollo de los derechos humanos, la igualdad de derechos y deberes para el conjunto de la sociedad, derecho de acceso a los servicios...

Conclusiones

Con este trabajo, se pretende establecer las bases para hacer posible la revitalización de los ámbitos rurales en declive económico. Uno de los objetivos es conseguir un correcto desarrollo rural y fomentar el equilibrio territorial en todo el ámbito del territorio catalán.

Los objetivos principales son, definir el perfil de los municipios de Cataluña con capacidad y disposición para acoger inmigrantes; definir el perfil de las personas inmigrantes dispuestos a trasladarse a las áreas rurales y establecer las condiciones necesarias para que se pueda dar la integración y una buena acogida de los inmigrantes en los municipios catalanes.

Interés potencial para atraer población inmigrante

En Cataluña hay 404 municipios que tienen entre 150 y 6000 habitantes, y que durante la última década han perdido población, o han crecido por debajo de la media catalana; estas poblaciones agrupan unas 405.000 personas.

En dichas poblaciones existen diferentes grados de interés en acoger nueva población. Aproximadamente, un 33% de estas localidades, muestran un alto interés para acoger población de origen inmigrante. Hemos descubierto, que las poblaciones con menos habitantes, tienen mayor predisposición para la acogida.

Los responsables del área económica de los ayuntamientos analizados, han respondido que el fenómeno de la inmigración, es un *fenómeno inevitable* si se quiere asegurar el crecimiento de la población (casi un tercio de las opiniones); vinculado siempre a que haya puestos de trabajo vacantes. El resto de argumentos se basan, principalmente, en la iniciación o creación de nuevos proyectos por parte de la población inmigrante.

Entre los ayuntamientos que tienen un cierto rechazo a la acogida de nueva población inmigrante, argumentan sus opiniones diciendo que el pueblo es demasiado pequeño o bien, que no hay trabajo.

Perfil óptimo de la demanda

A la hora de escoger el perfil óptimo de la población inmigrante, en general, se decanta en el hecho de que éstos deberían de cubrir actividades no atractivas para la población autóctona; o bien, tendrían que aportar un valor añadido en términos de cualificación profesional.

Se detectan cuatro grandes tipos de demanda potencial, en relación al perfil de la nueva población de origen inmigrante:

- Sobretudo, trabajos relacionados con la agricultura y la ganadería
- Industria y construcción, preferentemente, con algún tipo de cualificación u oficio.
- En tercer lugar, el sector de la restauración pero con dominio de idiomas
- Y en último lugar, labores de casa o cuidado de ancianos

Por otro lado, a la hora de escoger la procedencia de estas personas de origen inmigrante, las valoraciones se encuentran entre la indiferencia o el este de Europa. Por tanto, se puede observar que el país de procedencia de la nueva población inmigrante no es una cuestión que preocupe demasiado a los responsables de los ayuntamientos analizados. Únicamente, en segundo lugar se manifiesta una mayor preferencia para la población procedente de los países del Este de Europa, muy por delante de los procedentes de Suramérica, Europa comunitaria o de otros orígenes.

Globalmente, para el conjunto de todos los responsables del área económica de los ayuntamientos consultados, existe la percepción de que la población autóctona no ve demasiado bien la instalación de nuevas familias de origen inmigrante en sus municipios. Con independencia, de los que piensan que esta nueva población causaría aspectos positivos a las localidades; de ahí, los motivos principales para creer que se aceptará bien la nueva inmigración son:

- Inevitabilidad del movimiento migratorio
- En segundo lugar, que estos nuevos inmigrantes tengan la voluntad de integración, y es preferible que vengan familias con hijos en edades de escolarización.

- Finalmente, y muy relacionado con el anterior, que exista el respeto hacia las costumbres autóctonas.

Por otro lado, los motivos para creer que no se aceptará bien la nueva inmigración, son los siguientes:

- Choque de culturas: estabilidad y tradición *versus* cambios percibidos
- Inmigración percibida como problema relacionado con la pobreza, incremento del gasto público e insuficiencia de equipamientos para hacer frente a las nuevas demandas sociales
- En último lugar, se cree que habrán problemas de integración cuando realmente, no hay necesidad de inmigrantes; esto es, falta de recursos para atender un problema que no existe

Plan estratégico de las poblaciones autóctonas

Únicamente el 23 % de las poblaciones analizadas dispone, en la actualidad, de un plan estratégico. Aun cuando, hay un escaso desarrollo real de dichos planes estratégicos, pero con resultados valorados, en general, satisfactoriamente.

Existe una importante preferencia en el desarrollo de actividades relacionadas con el turismo y el comercio.

Entre el 23% de las poblaciones que han realizado algún plan estratégico, las principales conclusiones giran entorno a la necesidad de “revisar los planes urbanísticos actuales”; para desarrollar “actividades relacionadas con el turismo y la dinamización comercial”. Y en último lugar, se sitúa la recomendación para disponer de un polígono industrial, y así impulsar “actividades económicas relacionadas con la agricultura”; junto a la “mejora de infraestructuras de la zona”.

El *agroturismo* se ve como un punto fuerte y previo al desarrollo de actividades comerciales. En cambio, aproximadamente el 20% de las poblaciones que han elaborado un plan estratégico y que forman parte del grupo de municipios con mayor interés para la acogida de nueva población de origen inmigrante, las principales recomendaciones estratégicas para desarrollar estas localidades, para por “revisar el plan urbanístico”, sobretodo, en “actividades relacionadas con el turismo rural y ecológico”; junto a la “potenciación de las actividades agrícolas”.

Desarrollo económico local

Principalmente, se apuesta por la agroganadería y el turismo, tanto rural como cultural. Pese a los esfuerzos realizados por los ayuntamientos analizados para atraer y diversificar el tejido industrial de su zona, tanto los planes estratégicos que disponen como el propio análisis de la situación, les lleva a concluir que el futuro desarrollo estratégico de sus poblaciones apuesta por actividades relacionadas con la *agricultura* (49,1%), *turismo rural* (33,8%) y la *ganadería* (26,8%). Unos ejes que se complementan con el desarrollo de actividades relacionadas con la restauración, el turismo cultural y con la economía sostenible.

Se da importancia a la demanda de una Administración que planifique más y mejores medidas para ayudar a diversificar la economía con más turismo rural, agroindustria y mejora integral de infraestructuras.

El desarrollo de los municipios analizados se da por dos factores:

- En primer lugar, desde las administraciones locales implicadas, se reclama que se apueste realmente por el turismo rural. Y con ello, se daría soporte al sector agrario (no muy desarrollado hoy en día).
- Por otro lado, la necesidad de disponer de polígonos industriales, como herramienta de diversificación de la economía, respetando, en última instancia, el medio ambiente.

La combinación de ambos factores da lugar a una *economía rural potente y diversificada*, dando lugar a la *mejora integral de las infraestructuras de la zona*. Al mismo tiempo, se mejorará el nivel de *atracción de inversiones privadas* y la *creación de puestos de trabajo en la zona*.

Desde los ayuntamientos implicado no se pide un intervencionismo por parte de la administración; pero sí una ayuda a *coordinar esfuerzos*; ya que, normalmente, “faltan planes estratégicos”. Únicamente el 18% de las poblaciones analizadas, tienen en funcionamiento alguna medida desde la administración municipal para ayudar a atraer empresas o dar soporte a las iniciativas surgidas en la zona (estímulo fiscal, acciones de promoción y difusión de la zona...).

Protocolo de acogida de los nuevos inmigrantes

- Únicamente el 12,7% de los municipios analizados tienen o disponen actualmente de algún plan o protocolo para acoger nueva población.
- El 6,5% de los municipios analizados han realizado en el pasado alguna acción para atraer población.
- Existe una contracción en origen muy fuerte, por la campaña de la fruta
- En último lugar, alguna campaña para mantener la escuela abierta, y/o acogida.

Finalmente, existen una serie de recursos y medidas gubernamentales para facilitar la inserción e integración de los inmigrantes, tanto en el ámbito nacional como local; así por ejemplo, el Pacto Nacional de Inmigración o el “Pla de Ciutadania i Immigració”. Estos programas han ido variando a lo largo de los años. Así el primero que se proclamó fue en el año 1993; aun cuando, desde la década de los ochenta se empezaron a crear políticas sociales de acogida a los inmigrantes. El vigente actualmente, es el llamado *Pla de Ciutadania i Immigració 2009-2012*”.

Y por otro lado, la existencia de diferentes ayudas y subvenciones para dicha población inmigrante. Tanto para el ámbito social, sanitario o educativo. En este punto, cabe destacar el llamado Programa de Retorno Voluntario; por el cual, los inmigrantes recibirán ayudas económicas para regresar a su países de origen.

Bibliografía

A) FUENTES DE INFORMACIÓN

- www.ine.es
- www.idescat.net
- www.gencat.cat
- www.gencat.cat/catsalut
- Estudio de ARAFI 2007

B) GENERALITAT DE CATALUNYA

- www.gencat.cat/benestar/societat/convivencia/immigracio/index.htm
- www.gencat.cat/benestar/societat/convivencia/immigracio/pla/introduccio/index.htm
- www.gencat.cat/benestar/societat/convivencia/immigracio/pni/index.htm
- www.gencat.cat/benestar/societat/convivencia/immigracio/convocatories/retornvoluntari/index.htm
- www.etxebide.info/etxebide/recursos/jornadas/genero/doc/leybarrioscata.pdf
- www.nousveins-hg.cat/index.php?sec=noticias&id=222&lang=cast
- www.xarxanet.org/juridic/noticies/nou-pla-de-ciudadania-i-immigracio-2009-2012
- www.acordestrategic.cat/doc/doc_58371603_1.pdf

C) REVISTAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN:

Revista INFO CATALUNYA número 20, septiembre 2009
Edición: Departament, de la Presidència de la Generalitat de Catalunya

Periódico La Voz, Madrid, 13 de enero de 2010

Estudi del fenomen migratori i els serveis sanitaris a Barcelona. Barcelona: Revista d'informació i estudis socials, 2007

Estudio sobre la Inmigración en tiempos de crisis de la FUNDACIÓN JAUME BOFILL, fecha 29 diciembre de 2009

D) OBRAS Y MANUALES:

Pajares , Miguel. *Inmigración irregular en Cataluña: análisis y propuestas.* Barcelona: CCOO-CERES, 2004

Pajares, Miguel; Displás, Raquel. *Inserción laboral de la población inmigrada en Cataluña: efectos del proceso de normalización 2005: con análisis de datos de España y Cataluña Informe 2006.* Barcelona: CEDISS, 2006

López i Casanovas, Guillem. *Inmigración y transformación social en Cataluña*. Bilbao: Fundació BBVA, 2007

Ribas Mateos, Natalia; Solà i Puig, Carlota. *La heterogeneidad de la integración social*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología: Editorial Microfotográfica, 2007

Fundació Jaume Bofill. *L' Estat de la immigració a Catalunya: anuario 2006*. Barcelona: editorial Mediterrània, 2007

Fundación Lluís Carulla . *Immigració: les onades immigratòries en Catalunya contemporània*. Barcelona: Consell Cambres Comerç de Catalunya, 2007

López Gay, Antonio. *Canvis residencials i moviments migratoris en la renovació poblacional de Barcelona*. Barcelona: tesis doctoral; Departament de Geografia de la UAB i Centre d'Estudis Demogràfics, 2007

Fundación Jaume Bofill. *Les condicions de vida de la població immigrada a Catalunya*. Barcelona: editorial Mediterrània, 2008

Casanova Fernández, Llorenç. *Les migracions internes a Catalunya una aproximación comarcal (1996-2005)*. Barcelona: Universitat de Barcelona, 2007

Garreta Bochaca, Jordi. *Continuidad y cambios en la gestión de la inmigración*. Lleida: editorial Pagès Editors, 2007

Lardiés Bosque, Raúl. Castro Romero, Marisol. *Inmigración extranjera en Cataluña: las nuevas motivaciones de los ciudadanos europeos para el desplazamiento y la atracción del turismo*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 2002

Alonso Seco, José Maria. *Protección social e inmigración: Comunidades Autónomas e inmigración*. Foro de Seguridad Social, 2001

E) DOCUMENTOS Y PROGRAMAS POLÍTICOS:

Pla Interdepartamental d'Immigració 1993-2000

Pla Interdepartamental d'Immigració 2001-2004

Pla de ciutadania i immigració 2005-2008

Pla de ciutadania i immigració 2009-2012

Anexos

ANEXO 1

PUEBLOS CON NOTORIA ACEPTACIÓN PARA EL ACOGIMIENTO DE INMIGRACIÓN

BARCELONA	Balenyà Castellar de n'Hug Copons Olost Rupit i Pruit Veciana	Balsareny Cercs Lluçà Perafita Santa Maria de Corcó
GERONA	Darnius Fontcoberta Masarac Planes d'Hostoles (Les) Vilabertran	Das Gombrèn Portbou Sant Martí de Llémena
LÉRIDA	Alamús (Els) Almatret Castell de Mur Gósol Juncosa Massalcoreig Organyà Preixana Sentiu de Sió (La) Torrefeta i Florejacs Valls d'Aguilar (Les) Vilosell (El)	Alcanó Belianes Cervià de les Garrigues Ivars d'Urgell Llimiana Montoliu de Segarra Peramola Sant Llorenç de Morunys Soleràs (El) Vallbona de les Monges Valls de Valira (Les)
TARRAGONA	Bellmunt del Priorat Milà (El) Prat de Compte	Guiamets (Els) Pobla de Massaluca (La) Xerta

PUEBLOS CON ALTA ACEPTACIÓN PARA EL ACOGIMIENTO DE INMIGRACIÓN

BARCELONA	Bagà Capellades Castellolí Llacuna (La) Montmaneu Prats de Rei (Els) Sant Feliu de Sasserra St. Martí Sesgueioles Sta. Eugènia de Berga Torrelavit	Calonge de Segarra Carme Gaià Martorelles Prats de Lluçanès Roda de Ter Sant Hipòlit de Voltregà St. Pere de Torelló Sta. Maria de Besora Ullastrell
GERONA	Armentera (L') Cellera de Ter (La) Espinelves Pont de Molins St. Llorenç de la Muga St. Pau de Seguries	Bolvir Colomers Espolla Queralbs St. Miquel de Campmajor Serra de Daró
LÉRIDA	Àger Albesa Alòs de Balaguer Aspa Bellcaire d'Urgell Camarasa Borges Blanques (Les) Coma i La Pedra (La) Granyena de les Garrigues Lladorre Odèn Plans de Sió (Els) Pobla de Segur (La)	Aitona Almenar Alt Aneu Bellguarda Bellvís Castellar de la Ribera Castelló de la Farfanya Fuliola (La) Isona i Conca Dellà Llardecans Penelles Poal (El) Prats i Sansor Ribera d'Ondara

LÉRIDA	Puigverd d'Agramunt St. Guim de Freixenet	St. Guim de la Plana
	Soriguera Torà Torre-serona	Sunyer Tornabous Vilanova de Segrià
TARRAGONA	Aldea (L')	Ascó
	Benifallet Fatarella (La) Miravet Rocafort de Queralt Vilalba dels Arcs	Falset Flix Molar (El) Tivissa

PUEBLOS CON MODERADA ACEPTACIÓN PARA EL ACOGIMIENTO DE INMIGRACIÓN

BARCELONA	Avià Calaf Cardona Castellví de la Marca Montmajor Navàs Rajadell Sant Vicenç de Torelló Tavertet	Avinyó Caldetenes Castellfollit del Boix Guardiola de Berguedà Navarcles Papiol (El) Sant Quirze de Besora Santa Maria d'Oló Vilanova de Sau
	GERONA	Amer Bàscara Corçà Fontanals de Cerdanya Osor

GERONA	Riumors Tallada d'Empordà Vall d'en Bas (La) Vilamacolum	Sant Joan de les Fonts Vall de Bianya (La) Viladamat
LÉRIDA	Albí (L') Arbeca Avellanes i Sta. Linya Barona de Rialb (La) Castelldans Ciutadilla Coll de Nargó Estaràs Granadilla (La) Guimerà Maldà Miralcamp Montoliu de Lleida Oluges (Les) Pinell de Solsonès Sarroca de Lleida Talarn Torregrossa Verdú Vinaixa	Anglesola Artesa de Lleida Barbens Bellpuig Castellnou de Seana Cògul (El) Conca Foradada Granja d'Escarp (La) Maials Manàrguens Montgai Oliana Palau d'Anglesola (El) Sant Martí de Riucorb Seròs Torms (Els) Torrelameu Vilanova de Meià
TARRAGONA	Batea Godall Nulles Pinell de Brai (El) Pradell de la Teixeta Vallfogona de Riucorb Vimbodí	Caseres Masroig (El) Paüls Pont d'Armentera (El) Sant Jaume d'Enveja Vilabella

ANEXO 2

PERFIL DE LAS POBLACIONES INTERESADAS EN LA ACOGIDA DE NUEVA POBLACIÓN INMIGRANTE

ORIGEN DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE

POTENCIAL DE ACEPTACIÓN A LA ACOGIDA DE NUEVA POBLACIÓN INMIGRANTE					
Estructura por edades	Total	Baja aceptación	Moderada aceptación	Alta aceptación	Muy alta aceptación
		385	170	87	79
Entre 0 y 14 años	12,1	12,2	12,3	12,1	11,7
Entre 15 y 64 años	65,1	65,2	65,5	65,2	64,2
65 y más años	22,8	22,6	22,3	22,7	24,1

POTENCIAL DE ACEPTACIÓN A LA ACOGIDA DE NUEVA POBLACIÓN INMIGRANTE					
Población por lugar de origen (año 2006)	Total	Baja aceptación	Moderada aceptación	Alta aceptación	Muy alta aceptación
		385	170	87	79
Resto España	92,4	92	92,8	92,3	93,5
África	3,0	3,1	3,2	3,1	2,7
Otros países europeos (no UE)	1,8	1,9	1,8	1,9	1,2
Países de la U. Europea	1,3	1,4	1,0	1,1	1,4
América del sur	1,1	1,2	0,9	1,2	0,9
América del norte + A. central	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Asia / Oceanía	0,2	0,2	0,2	0,3	0,2

TIPOLOGÍA DE VIVIENDAS EN LAS POBLACIONES ANALIZADAS

POTENCIAL DE ACEPTACIÓN A LA ACOGIDA DE NUEVA POBLACIÓN INMIGRANTE					
Tipología de viviendas y disponibilidad	Total	Baja aceptación	Moderada aceptación	Alta aceptación	Muy alta aceptación
		385	170	87	79
Vivienda principal	65,2	63,9	69,5	67,5	61,2
Vivienda secundaria	18,9	19,3	15,8	16,8	22,8
Vacantes	15,4	16,2	14,2	15,3	15,3
Otros	0,5	0,6	0,5	0,4	0,6

TIPOLOGÍA Y DISPONIBILIDAD DE EQUIPAMIENTOS EDUCATIVOS Y TRANSPORTE

Guarderías

POTENCIAL DE ACEPTACIÓN A LA ACOGIDA DE NUEVA POBLACIÓN INMIGRANTE					
Existencia de guarderías	Total	Baja aceptación	Moderada aceptación	Alta aceptación	Muy alta aceptación
		385	170	87	79
Sí	44,1	36,5	57,5	51,9	34,7
No	55,9	63,5	42,5	48,1	65,3

POTENCIAL DE ACEPTACIÓN A LA ACOGIDA DE NUEVA POBLACIÓN INMIGRANTE					
Km. de distancia a la guardería más cercana	Total	Baja aceptación	Moderada aceptación	Alta aceptación	Muy alta aceptación
		226	108	37	38
Media	10,04	10,70	8,30	9,66	11,00

POTENCIAL DE ACEPTACIÓN A LA ACOGIDA DE NUEVA POBLACIÓN INMIGRANTE					
Existencia de transporte público hasta la guardería más cercana	Total	Baja aceptación	Moderada aceptación	Alta aceptación	Muy alta aceptación
		226	108	37	38
No	51,3	52,8	56,8	44,7	50,0
Sí	48,7	47,2	43,2	55,3	50,0

Centros de Educación Primaria

POTENCIAL DE ACEPTACIÓN A LA ACOGIDA DE NUEVA POBLACIÓN INMIGRANTE					
Centro de Educación Primaria	Total	Baja aceptación	Moderada aceptación	Alta aceptación	Muy alta aceptación
		385	170	87	79
Sí	77,5	72,9	86,2	82,3	71,4
No	22,5	27,1	13,8	17,7	28,6

POTENCIAL DE ACEPTACIÓN A LA ACOGIDA DE NUEVA POBLACIÓN INMIGRANTE					
Km. de distancia al centro de educación primaria más cercano	Total	Baja aceptación	Moderada aceptación	Alta aceptación	Muy alta aceptación
		91	46	12	14
Media	10,3	9,78	10,83	12,14	10,21

POTENCIAL DE ACEPTACIÓN A LA ACOGIDA DE NUEVA POBLACIÓN INMIGRANTE					
Existencia de transporte público hasta al centro de educación primaria más cercano	Total	Baja aceptación	Moderada aceptación	Alta aceptación	Muy alta aceptación
		91	46	12	14
Sí	51,6	54,3	58,3	42,9	50
No	48,4	45,7	41,7	57,1	50

Centros de Educación Secundaria

POTENCIAL DE ACEPTACIÓN A LA ACOGIDA DE NUEVA POBLACIÓN INMIGRANTE					
Centro de educación secundaria	Total	Baja aceptación	Moderada aceptación	Alta aceptación	Muy alta aceptación
		385	170	87	79
Sí	11,1	10,0	13,8	16,5	4,1
No	88,9	90,0	86,2	83,5	95,9

POTENCIAL DE ACEPTACIÓN A LA ACOGIDA DE NUEVA POBLACIÓN INMIGRANTE					
Km. de distancia al centro de secundaria más cercano	Total	Baja aceptación	Moderada aceptación	Alta aceptación	Muy alta aceptación
		359	153	75	66
Media	12,06	12,65	10,85	12,50	12,47

POTENCIAL DE ACEPTACIÓN A LA ACOGIDA DE NUEVA POBLACIÓN INMIGRANTE					
Existencia de transporte público hasta el centro de secundaria más cercano	Total	Baja aceptación	Moderada aceptación	Alta aceptación	Muy alta aceptación
		359	153	75	66
No	49,6	45,8	53,3	51,5	55,3
Sí	50,4	54,2	46,7	48,5	44,7

TIPOLOGÍA Y DISPONIBILIDAD DE EQUIPAMENTOS SANITARIOS

POTENCIAL DE ACEPTACIÓN A LA ACOGIDA DE NUEVA POBLACIÓN INMIGRANTE					
Existencia de un CAP	Total	Baja aceptación	Moderada aceptación	Alta aceptación	Muy alta aceptación
		385	170	87	79
Sí	9,4	6,5	16,1	13,9	2,0
No	90,6	93,5	83,9	86,1	98,0

POTENCIAL DE ACEPTACIÓN A LA ACOGIDA DE NUEVA POBLACIÓN INMIGRANTE					
Existencia de un dispensario sanitario	Total	Baja aceptación	Moderada aceptación	Alta aceptación	Muy alta aceptación
		385	170	87	79
Si	73,8	76,5	70,1	68,4	75,5
No	26,2	23,5	29,9	31,6	24,5

POTENCIAL DE ACEPTACIÓN A LA ACOGIDA DE NUEVA POBLACIÓN INMIGRANTE					
Existencia de transporte público hasta el CAP más cercano	Total	Baja aceptación	Moderada aceptación	Alta aceptación	Muy alta aceptación
		366	159	73	68
No	51,4	50,3	52,1	52,9	54,2
Si	48,6	49,7	47,9	47,1	45,8

COMUNICACIONES (autobús y tren)

POTENCIAL DE ACEPTACIÓN A LA ACOGIDA DE NUEVA POBLACIÓN INMIGRANTE					
Existencia de parada de bus	Total	Baja aceptación	Moderada aceptación	Alta aceptación	Muy alta aceptación
		385	170	87	79
Sí	92,3	90,0	95,4	92,4	91,8
No	7,7	10,0	4,6	7,6	8,2

POTENCIAL DE ACEPTACIÓN A LA ACOGIDA DE NUEVA POBLACIÓN INMIGRANTE					
Existencia de estación de tren	Total	Baja aceptación	Moderada aceptación	Alta aceptación	Muy alta aceptación
		385	170	87	79
Sí	15,6	14,7	19,5	15,2	14,3
No	84,4	85,3	80,5	84,8	85,7

EQUIPAMIENTOS INDUSTRIALES

POTENCIAL DE ACEPTACIÓN A LA ACOGIDA DE NUEVA POBLACIÓN INMIGRANTE					
Existencia de polígono industrial	Total	Baja aceptación	Moderada aceptación	Alta aceptación	Muy alta aceptación
		385	170	87	79
Sí	42,8	38,6	47,1	49,3	42,9
No	57,2	61,4	52,9	50,7	57,1

POTENCIAL DE ACEPTACIÓN A LA ACOGIDA DE NUEVA POBLACIÓN INMIGRANTE					
Km. de distancia hasta el polígono industrial más cercano	Total	Baja aceptación	Moderada aceptación	Alta aceptación	Muy alta aceptación
		278	117	55	53
Media	14,8	14,40	12,58	15,42	18,89

POTENCIAL DE ACEPTACIÓN A LA ACOGIDA DE NUEVA POBLACIÓN INMIGRANTE					
Existencia de transporte público hasta el polígono industrial más cercano	Total	Baja aceptación	Moderada aceptación	Alta aceptación	Muy alta aceptación
		278	117	55	53
No	46,0	44,4	49,1	49,1	43,2
Sí	54,0	55,6	50,9	50,9	56,8

INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA

POTENCIAL DE ACEPTACIÓN A LA ACOGIDA DE NUEVA POBLACIÓN INMIGRANTE					
Relación población activa – no activa	Total	Baja aceptación	Moderada aceptación	Alta aceptación	Muy alta aceptación
		385	170	87	79
Total activos	52,9	52,5	53,4	53,1	53,2
Población no activa	47,1	47,5	46,6	46,9	46,8

POTENCIAL DE ACEPTACIÓN A LA ACOGIDA DE NUEVA POBLACIÓN INMIGRANTE					
Población activa (Base: 52,9% de la población)	Total	Baja aceptación	Moderada aceptación	Alta aceptación	Muy alta aceptación
		385	170	87	79
Ocupados	93,7	93,6	93,7	93,7	93,7
Desocupados	6,3	6,4	6,3	6,3	6,3

POTENCIAL DE ACEPTACIÓN A LA ACOGIDA DE NUEVA POBLACIÓN INMIGRANTE					
Población activa por sectores de ocupación (Base: 49,6% del total de la población, que son activos y ocupados)	Total	Baja aceptación	Moderada aceptación	Alta aceptación	Muy alta aceptación
		385	170	87	79
Servicios	45,7	47,3	43,6	44,8	46,6
Industria	27,8	27,1	28,8	29,3	26,0
Agricultura	13,4	12,7	14,6	13,0	13,9
Construcción	13,0	12,9	13,1	13,0	13,4